



**FAMILIA**

**Trabajo doméstico**

**nº 7**

**Cuadernos de**

**COMUNISMO**

# PRESENTACION

*La línea fundamental de los trabajos que presentamos, - producto de las discusiones en el seno de la Sección - Francesa de la Cuarta Internacional (LCR), es mostrar - la forma específica como se manifiesta la opresión de las mujeres en la sociedad capitalista, y su íntima relación con la lucha de clases.*

*Sin embargo, esto presupone la organización de las mujeres como condición necesaria para poder llevar la lucha contra esta opresión que no se reduce a la explotación-capitalista a pesar de su vinculación estrecha con ella.*

*Son varios los factores objetivos que explican el surgimiento de movimientos de mujeres. El desarrollo capitalista, al mismo tiempo que ha posibilitado el acceso - creciente a la educación, mantiene criterios distintos - en función del sexo; necesitado de mano de obra, ha incorporado a las mujeres a la producción, pero la discrimina a nivel del salario, al considerar éste como una - simple "ayuda", mientras perpetúa el papel "natural" como ama de casa y madre.*

*La crisis de la Dictadura, por el ascenso del movimiento de masas, ha hecho aparecer un movimiento social muy amplio de mujeres, que, por una razón u otra, levanta la cabeza contra aspectos parciales de esta opresión. - La lucha de las obreras de "Fiesta" por la igualdad de salarios con sus compañeros, las repetidas manifestaciones por guarderías en los barrios, y las constantes muestras de solidaridad con las luchas obreras son claras manifestaciones de este movimiento.*

*Sin embargo, la mayoría de las organizaciones de mujeres existentes, por el peso en su seno de las organizaciones reformistas, que las intentan canalizar al simple apoyo*

de sus alianzas interclasistas, se plantean sólo aspectos parciales de esta opresión, bajo el supuesto que el principal culpable de la discriminación es la Dictadura.

Poner al descubierto el hilo conductor que une todas las discriminaciones y humillaciones, desde el marco opresor de la fábrica al estrecho universo del "hogar", desde los abusos del encargado a las exigencias del marido, en resumen demostrar y ligar la lucha contra la sociedad capitalista a la sociedad patriarcal, es la condición para la participación masiva de las mujeres en la revolución.

Plantear el problema de la liberación de las mujeres allí donde están concretadas (ciertos sectores de la producción, sector "terciario", universidades) o atomizadas (...en el hogar), abriendo la posibilidad para organizarse en el terreno específico de su opresión, para poder llevar así al corazón de la clase obrera el problema de la emancipación femenina, hará posible por primera vez en la Historia la reconciliación entre FEMINISMO Y REVOLUCION.

Con este primer trabajo, que queremos no sea el último, pretendemos abrir un debate entre las distintas corrientes obreras y feministas que existen en el mapa político del Estado español y contribuir así a la construcción de un movimiento autónomo de mujeres.

---

---

---

-

## ¡TAMBIEN ES NUESTRA LUCHA!

Retomar un pasado revolucionario al que no le ha dado tiempo de convertirse en tradición, confrontarlo y enriquecerlo con la experiencia de las luchas recientes, con las exigencias de un movimiento de liberación de la mujer marcado por la profunda crisis de los valores y de las instituciones burguesas, combatir paso a paso la caricatura de socialismo que se proclama en los países del Este, preparar en las luchas y en nuestra práctica actual el socialismo por el cual luchamos: éste es el sentido de nuestra lucha contra la opresión de la mujer.

Compromiso que debe empezar por reconocer la necesidad de un movimiento autónomo de mujeres; porque nunca hemos visto que una capa social oprimida se libere sin que sea ella misma quien toma las riendas de su combate.

La combinación de opresión y realidad de clase en el delicado molde de las "relaciones privadas", enturbia todavía más el problema. Y, al igual que tener conciencia feminista no significa adoptar espontáneamente el punto de vista de los demás explotados, desafortunadamente también es frecuente la situación inversa: el hombre explotado, el militante revolucionario, a menudo es él mismo opresor, y no lo reconoce. "Lip au feminin" (1) lo ha manifestado así con sencillez y crudeza: "¿Mujeres y hombres - se han repartido por un igual la responsabilidad del conflicto a todos los niveles? ¿Si no es así, por qué? ¿Por qué los dirigentes son todos hombres? ¿Por qué los problemas específicos de las mujeres de Lip (y fuera de Lip), como son: baja cualificación, baja formación, poca posibilidad de promoción, dificultad de conciliar vida familiar, tareas caseras y vida militante, aislamiento de las mujeres de los militantes, etc. - no se han tenido en cuenta durante esta fantástica revolución de ideas que ha conseguido nuestro conflicto? ¿Nos arriesgamos a dividir a los trabajadores al insistir en las dificultades adicionales de la mujer? ¿Podemos hablar de división? ¿Me separo de tí, compañero hombre, al afirmar que soy más explotada que tú y que esta explotación no siempre halla expresión adecuada?" (...)

"A nosotras, que se nos ha repetido desde la infancia que debemos ser amor, sumisión, armonía, nos faltó que nos enseñaran a luchar."

A todos aquellos que en el movimiento obrero se oponen a la auto-organización de las mujeres, en nombre de la lucha por la unidad de la clase contra el enemigo común, el sistema capitalista, les respondemos de entrada: habláis de división cuando una mujer se atreve a decir que ella quiere ser otra cosa que aquella que "prepara el té para la revolución", otra cosa que aquella que "apoya" al hombre, con esa sumisión "típicamente femenina". Habláis de división cuando una mujer que quiere luchar enteramente contra el sistema, se ve obligada a replantearse sus tareas domésticas como preocupación, tareas principalmente asumidas por ella sola. Pero no habláis de división cuando la mujer militante ocupa su fábrica y es obligada brutalmente a volver al hogar por su marido o por su padre. No habláis de división cuando las direcciones reformistas reivindican, en nombre de la "conciliación" entre las labores del ama de casa y el empleo, unas medidas que perpetúan su estatus de proletaria "aparte". No habláis de división cuando la palabra de una mujer en

una asamblea (o fuera de ella) no es escuchada, ni entendida, ni recibida, debido a los balbuceos de su timidez. ¡No denunciáis la división que representa el aislamiento de la mujer en su hogar, su repliegue sobre las tareas domésticas y la administración de un presupuesto que la lleva a veces a oponerse a vuestras luchas! ¡No habláis de la división de las fuerzas proletarias que significa la débil proporción de mujeres activas, sindical y políticamente!

Aquellos que se contentan con decir que es el sistema el responsable de todo esto, no precisan generalmente aquello que puede, que debe cambiar.

Bien es cierto que en la mayoría de los casos, no hay oportunidad real para los trabajadores y las trabajadoras en este sistema: el coste de mantenimiento de un niño se eleva rápidamente cuando la mujer del obrero acude a la fábrica o a la oficina, en comparación con cuando se queda ella misma para cuidarlo en casa, dado el bajo nivel de los salarios femeninos. Y además, la calidad actual de los servicios colectivos hace que sean muchas las mujeres que prefieren asegurar ellas mismas el cuidado y afecto necesario a los niños. Que esto se hace al precio de unas relaciones alienadas y que cuadra con la ideología dominante, que sólo valora a la mujer en el hogar y como madre de familia, es cierto, pero ello no anula el problema planteado. Además, ¿qué trabajo se le ofrece a la mayoría de las mujeres? Un trabajo sin cualificar, trabajo al salario mínimo, sobreexplotación, relaciones jerárquicas opresoras, y a menudo, el derecho a acostarse con el patrón ... y esto cuando las mujeres encuentran trabajo. El matrimonio y el hogar persisten como la principal solución, no solamente porque es lo que se nos ha enseñado desde la primaria, sino porque todo el sistema (de formación, de salario, de explotación, de paro, de servicios colectivos insuficientes ...) nos lleva a ello. La división de tareas, entre el hombre que gana el pan cotidiano y la mujer que se ocupa del hogar, aparece así como algo "inevitable", "natural", mientras el sistema no se lo replantee conscientemente. Las luchas de los obreros, en su sector masculino, imponen una remuneración que permite alimentar una familia, porque ésta es la lógica del sistema (2). La doble jornada de trabajo hace difícil para la mujer romper el círculo e imponer, a su vez, la lucha por ser pagada igual que el hombre; la han hecho tímida, sumisa, y éstas son las "cualidades" que se le reconocen, que se valoran en ella. La responsabilidad del hogar es una de las pocas responsabilidades donde ella puede afirmarse. Lo que la sociedad le ofrece fuera del hogar, el desfile de incertidumbres y la lucha de cada cual por defender sus propios intereses, hace que ella "elija" a menudo quedarse en casa. El día en que la discordia se instala en el hogar, la "elección" se manifiesta como lo que es: una dependencia total del hombre.

Puesto que se le considera responsable al sistema de todo esto, todavía falta decir por qué y cómo. Es decir, mostrar que será imposible luchar por una auténtica igualdad entre el hombre y la mujer mientras la división de tareas impuesta en la familia continúe siendo la misma. Y lo que ocurre en los países de Europa del Este, a pesar del incremento del número de mujeres trabajadoras y de cierto desarrollo de los servicios colectivos (3), lo prueba así.

Pero aquí tropezamos con toda una serie de dificultades: por una parte, las direcciones reformistas de la clase obrera no ponen generalmente en cuestión la actual división de tareas entre hombre y mujer, y son - entre otras cosas por esta misma razón - hostiles

a la autoorganización de las mujeres, que les permitiría a ellas mismas afirmar su punto de vista. Pero por otra parte, la lucha contra la opresión de la mujer entra efectivamente en conflicto con la ideología hoy dominante en el seno de la clase obrera (y del movimiento obrero): porque se enfrenta con la comodidad inmediata del hombre, y con la satisfacción (bien mísera y alineada) que significa para un individuo explotado el poder oprimir a su vez a otro (o a otra). Y tropieza finalmente también con todo lo que la mujer acepta ella misma, y lo acepta todavía más si forma parte de los ambientes menos favorecidos: es decir, que el "matrimonio-seguridad social" no es un término vano, y que la ausencia de otras soluciones tangibles, revaloriza el reconocimiento - por mediocre que sea - que ella recibe al "amar" (y al "servir") a su marido y a sus hijos.

El temor a perder esta frágil "adquisición" no es un obstáculo pequeño para el reclutamiento militante de mujeres. El número de divorcios que siguieron a la larga lucha de Lip, todavía está en el recuerdo de todos para probarlo ...

Es cierto, el sistema es responsable. No comprenderlo es creer que sería suficiente dar el ejemplo para que las mujeres se liberen, es creer que las mujeres pueden luchar solas y hacer "su" revolución aparte, por encima de la realidad de clases, de la lucha de clases, de los mecanismos sociales de la opresión (4). Si, el sistema es responsable, porque está basado en la obtención de beneficios y en la preservación de la propiedad privada: cualquiera que sean las leyes burguesas igualitarias (y costará tiempo llegar a una situación igualitaria tratándose de las mujeres ...), siempre estarán detrás los patronos, su interés por disponer de proletarios sobreexplotables. El sexo, al igual que la raza (y la juventud ...) permiten una tal sobreexplotación. El soporte de una ideología patriarcal dominante es imprescindible para ello: porque hay tareas "femeninas", cualidades "femeninas", y una formación profesional "femenina", distintas de las de los hombres, hay también en la escala de trabajos unas profesiones, unos talleres y sistemas de puntos para las tareas atribuidas a las mujeres, que son sistemáticamente subevaluadas. La existencia de un ejército de reserva femenino, de una masa de paradas, en combinación con la doble jornada de trabajo, permite ejercer las presiones necesarias para el mantenimiento de salarios bajos para la mujer. Cualquiera que sea la ley a este respecto.

Si, el sistema es responsable, porque su objetivo no es la satisfacción de unas necesidades, sino la obtención de beneficios, que son los que respaldan siempre los límites impuestos a la cantidad y la calidad de los servicios sociales colectivos.

Si, el sistema es responsable de la doble moral sexual, no solamente de una moral distinta para hombres y mujeres, para satisfacer los móviles del matrimonio burgués, sino de la moral de los burgueses frente a la de los trabajadores: es la necesidad de disponer de fuerza de trabajo por lo cual la ley que reprime el aborto y la contracepción ha sido votada por la burguesía, sin ser jamás respetada por ella misma.

Si, el sistema es responsable, pero necesita de unos soportes. La familia (padre-madre-hijos), donde el padre continúa dominando aunque la mujer trabaje, ya que el salario de ésta es un salario, de "ayuda", es uno de estos soportes (5). Es aquí donde los niños

descubren la división de tareas entre los sexos y la interiorizan como algo natural. Es aquí donde la autoridad suprema del padre se impone sin ningún respeto a la personalidad de los niños, enseñándoles a someterse, al igual que más tarde deberán someterse a todo un orden social. Es aquí donde se forja una afectividad basada en las relaciones posesivas de la madre para la cual los hijos son la única razón de ser. Es aquí donde se prepara y se reproduce todo el sistema.

Nuestro cuestionamiento de la familia no significa, como muchos quieren hacer creer, que "queremos desembarazarnos de los niños y cargarlos a la colectividad", o suprimir toda relación afectiva entre ellos y sus padres. Decimos, muy al contrario, que las actuales relaciones afectivas son insuficientes, y que las queremos mejores. Mejores desde el punto de vista de la mujer, y mejores desde el punto de vista de los niños (y también desde el punto de vista del hombre alienado). Decimos no a la autoridad soberana que se impone de forma arbitraria; no a la infantilización de las relaciones con los hijos; no a la propiedad privada de un individuo sobre otro, y de los padres sobre los hijos. No a la hipocresía de las relaciones afectivas completamente adulteradas para la mujer por el "matrimonio-seguridad social". No a la dependencia económica de los hijos frente a los padres, que refuerza las desigualdades sociales y la autoridad arbitraria. No a la exclusividad de relaciones afectivas y sexuales en un marco matrimonial.

Nuestra contestación de la sociedad burguesa no se limita pues, a las relaciones de explotación dentro de la empresa, aunque ésta es la fuente de riqueza de la burguesía. Si son posibles otras relaciones sociales, éstas deben penetrar en toda la vida cotidiana y poner en cuestión toda relación de opresión, para conseguir una verdadera igualdad social y cultural entre todos.

Es por esto que debemos desenmascarar el sistema que se oculta detrás de todas las luchas: no existe de un lado la vida privada y de otro lado el trabajo. No habrá liberación de la mujer después de la toma del poder por parte de los trabajadores si la mujer continúa dependiendo del hombre, si continúa su responsabilidad centrada en las tareas domésticas. Es decir, si continúan existiendo tareas ingratas y subalternas, atribuidas "naturalmente" a la mujer en el hogar y, por supuesto, también fuera de él.

Al reunirse las mujeres en Lip, pudieron empezar a tomar conciencia de estos problemas y a plantearse los. La autoorganización de las mujeres no se opone a que un número creciente de ellas participe en las luchas comunes: al revés, es la condición ineludible para que el punto de vista particular de las mujeres se imponga en la lucha, se combine con el conjunto de los objetivos comunes, para que se afirmen soluciones colectivas, y para que un número mayor de mujeres se sume a las luchas. Es la condición para desenmascarar el conjunto de ataduras de las cuales se beneficia el sistema capitalista, con ayuda de las cuales mantiene la propiedad privada y divide a los trabajadores. Es también uno de los medios subversivos de lucha contra las relaciones de dominio burocrático en el propio seno del movimiento obrero, porque las mujeres, oprimidas, enfrentadas unas a otras y enfrentadas a los hombres en una relación desigual, no pueden superar su pasividad más que tomando colectivamente conciencia de su fuerza, poniendo en cuestión la igualdad formal, para imponer una democracia colectiva.

Es también por lo que el punto de vista de las mujeres es esencial para la construcción del socialismo que queremos, un socialismo, como decía Trotzky, que debemos construir con "ojos de mujer".

CATHERINE VERLA

- (1) LIBRAIRIE IMPRIMERIE DE SAINT-APOLINAIRE, 20, Rue d'Assas, 21200 Dijon.  
Publicado en la Separata GACETA DE DERECHO SOCIAL nº 51-52, Agosto-Septiembre 1975.
- (2) Véase en este número el artículo sobre la importancia del trabajo doméstico en la sociedad capitalista.
- (3) Está en vías de aparición el documento sobre la mujer en los países europeos del Este, después del estalinismo.
- (4) Véase en este número el artículo sobre la opresión de la mujer y el capitalismo.
- (5) Véase en este número el artículo sobre la familia.



## ¿FAMILIA? ¿HABEIS DICHO - FAMILIA?

Cualquier análisis de la opresión de la mujer en la sociedad capitalista, implica ponerse de acuerdo sobre la caracterización de la familia (tal como hoy la conocemos), como lugar específico donde se trama esta opresión. La pervivencia del trabajo doméstico en la esfera familiar no debe llevarnos a subestimar el hecho de que el papel de este trabajo no coincide totalmente con el que cumplía en las sociedades precapitalistas. Marx y Engels vieron en la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo (primera revolución industrial) la ruina de la "supremacía masculina" y el camino para la emancipación femenina. Si bien sus "pronósticos" sobre este punto y sobre la imposibilidad de mantenerse la familia en la clase obrera no se han verificado, nos parece sin embargo erróneo no tener en cuenta este fenómeno, como hace el libro "Ser explotadas" (1), que sólo analiza la relación mujer-sociedad capitalista desde el único punto de vista del trabajo doméstico y de la "producción" de niños (considerada como la única "producción" de la que no ha podido apropiarse el capitalista). Caracterizar a la familia como "lugar de producción no dominante - producción de bienes no vendibles, no intercambiables en el mercado" se presta a confusión, implica analizar a la familia como engranaje esencial, como elemento indispensable de la producción capitalista. Lo cual lleva, al mismo paso, a perder de vista el resorte fundamental del modo de producción capitalista (ley del valor, ley del beneficio) y eclipsa las contradicciones internas del sistema capitalista, sobre las cuales tendremos que volver.

### NACIMIENTO DE LA FAMILIA BURGUESA

Si bien esta familia emerge desde el siglo XV, paralelamente al desarrollo del intercambio, de la circulación monetaria, de la aparición del trabajo asalariado, tan sólo se impondrá a partir de los siglos XVII y XVIII.

"La idea esencial de los historiadores del derecho y la sociedad", escribe Philippe Ariès en "L'enfant et la vie familiale sous l'ancien régime" (2), es que en el feudalismo, "los lazos sanguíneos no constituían un grupo, sino dos, distintos aunque concéntricos: la familia, que podemos comparar con nuestra familia conyugal moderna, y el linaje, que extendía su solidaridad a todos los descendientes de un mismo antepasado. Existía más bien que una distinción, una oposición entre familia y linaje, provocando los progresos de una el debilitamiento de la otra, al menos entre los nobles. La familia, que no se extiende nunca a todo un linaje, comprende, entre los miembros que residen conjuntamente, varios elementos y a veces varios matrimonios: estos viven de un patrimonio que les repugna dividir ... Esta tendencia a la indivisión de la familia, que, por otro lado, no duraba más allá de dos generaciones, ha dado nacimiento a las teorías tradicionalistas del siglo XIX sobre la gran familia patriarcal".

Familia característica de la era feudal, reunida sobre un patrimonio indivisible o, al menos, regido por un conjunto de leyes obligatorias en relación a las posibilidades de venta, de legados, etc. Familias en la cual la unidad conyugal está lejos de representar el centro del grupo familiar, aunque es el matrimonio quien debe garantizar el mantenimiento y la extensión del patrimonio. En este sentido es necesario señalar que los límites del linaje a menudo eran flexibles, la pertenencia de la mujer a tal o cual linaje (el del padre, o el del marido) era variable. La mujer pertenecía sólo a medias al linaje en el cual su destino la había hecho entrar, posiblemente por poco tiempo. "Calláos", dice brutalmente Garín de Lorraine a la viuda de su hermano asesinado, quien llora y se lamenta ante el cuerpo, "otro amable caballero se os llevará - es a mí a quien corresponde el duelo."

"Tanto por la tonalidad sentimental como por su extensión, el parentesco era muy otra cosa que la familia conyugal moderna" (Marc Bloch) (3).

De hecho, en esta época, si bien los divorcios estaban prohibidos y eran castigados, los matrimonios de las viudas eran numerosos y corrientes, incluso eran garantía de una determinada existencia social y económica. Esta familia se organizaba alrededor del patriarca, el pater familias, antepasado común de varias parejas, que podían vivir bajo un techo común. En el campesinado, es la comunidad del poblado quien, según M. Bloch, habría cumplido el papel del linaje característico de la nobleza.

La extraordinaria codificación de relaciones y leyes de la gran familia patriarcal, que observamos también en la organización de los gremios de la Edad Media, refleja perfectamente el esqueleto de una sociedad profundamente dividida en clases, castas, etc. preocupada ante todo por preservar sus bienes y privilegios guardados celosamente. La sociedad feudal, que conoció las primeras grandes aperturas al mundo, representó no obstante un freno objetivo para el desarrollo económico, debido principalmente al hecho de las ataduras extremadamente estrechas que ligaban a los miembros de la sociedad a la propiedad de la tierra, de los instrumentos de trabajo, etc. Ataduras que romperá el capitalismo, introduciendo así un cambio fundamental.

En efecto, con la aparición de la industrialización en el campo, se opera la primera separación entre el trabajador y las condiciones de existencia de su trabajo, la producción (es decir, la tierra, las materias primas, los instrumentos de trabajo). En las sociedades pre-capitalistas, lo que se producía eran valores de uso (tanto en el campo como en las ciudades), en el sentido de que incluso cuando los productos se intercambiaban en el mercado, este intercambio no era en ningún caso el objetivo inmediato de la producción: el intercambio sólo se dirigía a permitir al artesano mantenerse, perpetuarse, él y los suyos, en tanto que artesano.

"Las leyes gremiales de la Edad Media impedían metódicamente la transformación del maestro en capitalista ... El gremio se cuidaba igualmente con gran celo de evitar toda usurpación por el capital comercial. El mercader podía comprar toda clase de mercancías, con excepción del trabajo. Sólo era tolerado como vendedor de productos" (Marx) (4).

Conforme progresa la división del trabajo, los gremios existentes se escinden, se crean otros, pero nunca se verá, en un mismo taller, reagruparse oficios distintos. Así pues, si bien los gremios aceleraron, con la progresiva mejora de los oficios, el avance de la división del trabajo, impedían la separación entre el productor y sus medios de producción, que "seguían soldados como el caracol a su concha". Faltaba pues la base principal de la industria, es decir, la forma capitalista de los medios de producción (Marx) (5).

Lo que explica la aparición de la industria en el campo, es el acaparamiento de los oficios, que al principio no necesitaban de grandes concentraciones humanas, ni de un elevado desarrollo técnico.

La industria arrebatará desde este momento a las familias campesinas, al propio tiempo que una de sus producciones (los tejidos, que hasta ese momento se contentaban con vender al mercader) también los brazos, es decir, la fuerza de trabajo. Es el inicio, el primer paso dado hacia la desintegración de la familia como unidad de producción. El trabajador abandona entonces la esfera familiar, y va a trabajar al taller por un salario; no vende el producto de su trabajo ya, sino su fuerza de trabajo. No produce ya valores de uso, sino valores de cambio.

Ha nacido el trabajador libre, trabajador cortado, separado de los medios de producción, que desde ahora no son de su propiedad, sino que pertenecen al capitalista. La existencia de ese trabajador no depende ya de la producción familiar (aunque ésta haya conservado durante mucho tiempo un papel importante, debido al débil desarrollo de las fuerzas productivas). Se emancipa de la familia, esta especie de unidad de "supervivencia", donde la producción sólo se organizaba con el fin de una reproducción simple, inmediata.

#### EL LUGAR DE LAS MUJERES

En esta fase, la situación de la mujer conoció una degradación grave, sensible desde el siglo XIV, época en que los intercambios comerciales comienzan a intensificarse. Hasta ese momento, el lugar de la mujer parecía más o menos asegurado. Gozaba, al menos en la primera época de la era feudal, de una consideración superior - económica y socialmente - a aquella que se le ofrecía anteriormente, y a la que se le otorgaría más tarde. La agricultura, los telares, la confección de ropa, con sus actividades principales, y casi la totalidad de las profesiones le son accesibles (XIV). El desarrollo del intercambio y los progresos de la división del trabajo se traducirán en una acen-  
tuación de la división del trabajo por sexos. La mujer se verá cada vez más relegada a las tareas "internas", las de la casa. En resumen, el trabajo de las mujeres perderá progresivamente su carácter social, para ser pronto sólo doméstico, privado. La modificación de los derechos de sucesión hacia el siglo XVI traduce perfectamente este hecho: ¡A las hijas los muebles! ¡A los hijos, las tierras, y los instrumentos! Se produce también la exclusión de la educación profesional.

"Pierde el derecho a sustituir al marido ausente o loco ... Finalmente, en el siglo XVI, la mujer casada se convierte en una incapaz, y todos los actos que realice sin autorización del marido o la justicia, serán radicalmente nulos. Esta evolución refuerza los poderes del marido, que termina ejerciendo una especie de monarquía doméstica" (Pétot, citado por Ariès). "Al mismo tiempo que se debilitan los lazos del linaje, la autoridad del marido en la casa se intensificaba, la mujer y los niños se encontraban sujetos más estrechamente". Al encierro de los locos, mendigos, indigentes, vagabundos y viejos en el hospital, verdadero "taller de trabajos forzados", le corresponde el encierro de la mujer en el hogar. Se forja una nueva moral conyugal, paralela a la condena del ocio, considerado contradictorio con la nueva ética del trabajo que introduce la burguesía. Las mujeres sólo justifican su existencia por su función procreadora, resultado de un largo proceso de exclusión del mundo del trabajo, justamente en el momento en que éste se transforma. Después de la Constitución de 1791, que establece una distinción entre ciudadanos activos y pasivos, la Constitución de 1793 negará a la mujer todo derecho político: desde ahora, se la asimilará a los niños, menores y vagabundos, y a los condenados a "una pena aflictiva o infamante".

La burguesía ascendente disloca las antiguas comunidades, cambia las relaciones económicas, abre la era de la posible emancipación del individuo. En este contexto es cuando el papel de la mujer será calificado de "natural": "La imagen de la mujer, llena ya de enormes significados latentes, se ve lastrada ahora con esa de necesidad de inmutabilidad, que servirá para contrarrestar todos los cambios radicales en curso" (6). Comienzo de una nueva moral que se abre camino, obstáculos contra un mundo que se estremera, que derriba a su paso antiguos valores: "Con su sexualidad dominada, cortada, utilizada, la mujer se convierte en una cómoda pieza de un engranaje delicado: pues los legisladores, al igual que los creadores de utopías, temen que el instinto sexual altere todos los mecanismos, y enrede caprichosamente el hilo de Ariana, que ellos ovillan tan ceremoniosamente" (7).

De hecho, la nueva imagen de la mujer que se impone, aparece como el espejo de unas relaciones sociales trastocadas, en el cual la medida del tiempo del trabajo empieza a imponerse como medida de todo intercambio y de todos los valores económicos y sociales. Todo aquello que escapa a esta medida quedará en contrapartida, devaluado, minimizado.

Infantilizadas, las mujeres se unen a los niños, que dejarán de estar insertos en el mundo adulto. La escuela sustituye al aprendizaje y se convierte, en coordinación con la familia, en el lugar de aprendizaje del orden moral. El papel "natural" que se les otorga a las mujeres, acaba por poner el acento sobre la separación que se opera, a medida que se desarrolla el capitalismo, entre el lugar de producción (que ya no es la unidad familiar, excepto en el campesinado) y el lugar de reproducción de la fuerza de trabajo; parece que esto deba ir directamente emparejado con la condición de trabajador libre.

No obstante, a la exclusión de la mujer de todo derecho político no le correspondió una pérdida de sus derechos privados. Al contrario, se reformarán las leyes de sucesión, y los "privilegios masculinos" desaparecerán con la abolición de los derechos feudales (8). Así pues, la supresión del derecho de primogenitura se asocia a la prohibición de distinción entre los sexos, en cuestiones de herencia. Bastarda medida, en el momento en que las mujeres son excluidas de sus antiguos oficios y de una educación profesional, pero que testimonia la necesidad de cubrir a las mujeres con una cierta protección civil, frente a la disolución de los antiguos lazos familiares, principalmente a las madres y a las viudas con hijos. Primera contradicción, que se profundizará con la primera revolución industrial. Entretanto, se determinará un término medio para el aprendizaje de las mujeres: "oficios que convengan a su sexo": "Sin duda, la mujer debe reinar en el seno del hogar, pero sólo debe reinar ahí: en cualquier otra parte aparecerá como desplazada; la única forma por la que le está permitido reafirmarse, es manteniéndose ligada a una imagen que recuerde a la madre de familia, y que caracterizará todo aquello en lo que será digna de convertirse" (9): maestra, institutriz, enfermera, etc.

#### FAMILIA Y ESTADO

"La antigua sociedad burguesa tenía directamente un carácter político, es decir, que los elementos de la vida burguesa, como por ejemplo la propiedad y la familia, o el modo de trabajo, se habían convertido - bajo forma de señorío, de casta o de gremio - en elemento de la vida del Estado. Determinaban, bajo dicha forma, la relación del individuo particular con el conjunto del Estado, es decir, la situación política, por medio de la cual se había excluido y separado a otros elementos de la sociedad ... La revolución política, que derribó este poder soberano y convirtió los asuntos del Estado en asuntos del pueblo, que constituyó el Estado político en un asunto general, es decir, el Estado real, determinó necesariamente todo: clases, gremios, prebendas y privilegios, que servían únicamente para indicar que el pueblo estaba separado de la comunidad. La revolución política abolió el carácter político de la sociedad burguesa". (Marx) (10)

Este Estado, por lo visto, debe sancionar la destrucción de las antiguas comunidades de vida, que estaban regidas por sus propias leyes, con su propio ejercicio de la violencia (véanse más arriba los gremios en la Edad Media). Se proclama soberano, sobre la base de la "igualdad del código civil", donde el individuo, como ciudadano, se disocia de su ser cotidiano, de su carne y de su sangre:

"... El hombre lleva, no sólo de pensamiento y en la conciencia,

sinó en la realidad, en la vida, una doble existencia, celestial y terrestre; la existencia en la comunidad política, donde se le considera como un ser en general, y la existencia en la sociedad civil, donde trabaja como simple particular; ve en los otros hombres un simple medio y se convierte en juguete de fuerzas extrañas" (11).

El trabajador tiene de ahora en adelante dos vidas: su vida diaria, de productor, donde se desarrolla su vida afectiva, sentimental, sexual, vida que se ha vaciado de toda dimensión social; y su vida de ciudadano, desprovista de dimensiones vitales, de ciudadano igual a cualquier ciudadano, sea cual sea su pertenencia de clase, que a éste nivel es negada.

Es sobre esta base que la burguesía ha podido pretender desarrollar la ideología de la familia "neutra", apolítica, cuya prosperidad se basa en el trabajo, fuente de toda riqueza, en cierto modo una familia parecida a la de todos. Esta familia organizará una zona de vida privada, infranqueable, centrada enteramente sobre el niño, que no irá ya a educarse con otras familias (como pasaba en la Edad Media). La organización se modifica con la especialización de las piezas del "habitat". Cerrada, encerrada sobre sí misma y sobre los secretos familiares, la familia "burguesa" aparece como antagónica de la gran sociabilidad que caracterizó a la Edad Media. Ciertamente esta familia costó tiempo imponerla a la clase obrera.

La revolución burguesa derrumbará los ideales burgueses de la familia. Al arrojar masivamente a las mujeres al mercado del trabajo, el capitalismo sustrae la mujer a la familia, a la cual quita toda posibilidad de existencia, al usurpar el trabajo que es necesario para el consumo familiar y el cuidado de los niños. El capitalismo necesita brazos a bajo precio, poco cualificados (y las mujeres no lo están). La estricta división del trabajo, mujeres dentro, hombres fuera, que pretendidamente demostraba el orden de la "naturaleza" y de las cosas, y que debía permitir un desarrollo armonioso de las fuerzas productivas, reveló estar en contradicción con el apetito capitalista. El valor de la fuerza de trabajo, que hasta ese momento parecía determinado "por los gastos de mantenimiento del obrero y de su familia", se modifica por el llamamiento a las mujeres (y a los niños) "como trabajadores libres". Pero esta imposibilidad de vida familiar para la clase obrera, que apuntó en el siglo XIX, reveló rápidamente ser peligrosa. En efecto, el empleo masivo de mujeres y niños solamente es posible en esta época porque el rápido desgaste de mano de obra no cualificada quedaba compensado por la cantidad de brazos que se ofrecían en el mercado del trabajo. La puesta al desnudo de los resortes fundamentales del modo de producción capitalista, se nos muestra característica de un período en que la violencia competitiva dominaba enteramente las relaciones intercapitalistas. La intervención del Estado como unificador político de los intereses burgueses, se impone inmediatamente, tanto desde el punto de vista político (frente a la organización de los trabajadores, contra el descenso del valor de la fuerza de trabajo por su imposibilidad de supervivencia), como económico: la reducción del precio de la fuerza de trabajo arrastraba ineludiblemente restricciones a nivel de intercambios, pues para que una mercancía pueda ser intercambiada en el mercado, es necesario que tenga un valor de uso para alguien, es necesario que encuentre un comprador en el mercado! Contradicciones que el Estado resuelve sólo parcialmente, a nivel de instituciones: intervención del Estado burgués (leyes sobre el trabajo de mujeres y niños, sacrificio de los intereses de un capitalista en beneficio del interés capitalista en su conjunto ...), y reafirmación de la familia como una de las bases del poder estatal, anestesiando las distorsiones, que se convierten en explosivas. De ahí que destaquemos tres puntos importantes que fundamentan la supervivencia de la familia:

1. Mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.
2. La familia como unidad de consumo elemental en un mundo de mercancías.
3. Intervención del Estado capitalista para salvaguardar a la familia.

### 1. Mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo

Se mantiene en el sistema capitalista, una zona de trabajo "privado", resultante precisamente de la apropiación privada de los medios de producción. Persiste pues un trabajo no incorporado al proceso de producción capitalista, en el sentido de que no es productivo, es decir, no es productor de plusvalía, no es fuente de beneficio y de enriquecimiento para el capitalista. En efecto, el valor de uso no es el objetivo inmediato de la producción capitalista, sino el valor de cambio. Esto tendrá como consecuencia el relegar al círculo familiar un trabajo de supervivencia, esencial desde todos los puntos de vista. Este trabajo, que el capitalismo no reconocerá, se realiza en la familia, lugar no productivo, lugar de consumo: es el trabajo doméstico, atributo de las mujeres, que aparece en el reverso del trabajo asalariado. Trabajo que representa una economía considerable para el capitalismo, en el sentido de que le permite jugar con el valor de la fuerza de trabajo. Pero sobre todo, trabajo que, como la reproducción del hombre mismo, no puede ser "socializado", refundido en un mundo donde la propiedad sería común, pues significaría la destrucción del sistema capitalista.

### 2. La familia como unidad de consumo elemental

El fin de la familia como unidad de producción (excepto ciertos sectores del campesinado), significa el nacimiento de la familia como unidad de consumo, mercado inagotable para el capitalista: estatus éste que el capitalismo tratará constantemente de reforzar, orientándose hacia un tipo de producción modelado sobre la unidad de consumo doméstico y familiar (desarrollo de los electrodomésticos, automóviles ...). Aquí aparecen los límites y las aberraciones del modo de producción capitalista: desarrollo sin precedente de las fuerzas productivas, socialización creciente de éstas, y al mismo tiempo límites a su pleno desarrollo, en función de la apropiación privada de los medios de producción. Puede comprenderse hasta qué punto la preservación del carácter privado de la reproducción de la fuerza de trabajo, se asocia indisolublemente al mantenimiento de la familia como unidad de consumo, universo para la circulación de mercancías. El pleno desarrollo de las fuerzas productivas y la transformación del trabajo doméstico en verdadera industria social, suponen la destrucción del sistema capitalista.

### 3. Intervención del Estado burgués para salvaguardar a la familia

El Estado vendrá constantemente en ayuda de la familia, de esta familia que, reducida al círculo de padres-hijos, recluida y retirada de la sociedad, no asume las funciones que le eran atribuidas en la sociedad feudal. La familia como tal no responde ya a las necesidades que implica el proceso de trabajo capitalista. Es por esto que, paralelamente a la aparición de la familia moderna, asistimos al desarrollo de servicios colectivos, cuyo antepasado directo fue el hospital. Fenómeno que se manifestó también en la revolución francesa, con las primicias de una especie de seguridad social para las viudas que eran madres de familia. La intervención del Estado en el desarrollo de los servicios colectivos, será el paliativo de las carencias de la familia, incapaz de responder a las nuevas necesidades nacidas del desarrollo de las fuerzas productivas, tanto en educación, como en sanidad, etc. Este apoyo subraya, a su vez, la incapacidad de la familia, y la preocupación de su mantenimiento por los poderes públicos.

## CONCLUSION

Así, el encierro de la mujer en la familia, condición necesaria para la supervivencia de ésta, tiene como objetivo el contener las contradicciones del proceso de trabajo capitalista. Pero este enclaustramiento no nos debe hacer olvidar que las mujeres son consideradas como fuerza de trabajo - movilizables en cualquier momento - por el capital. Es necesario pues tener en cuenta este doble movimiento que por un lado, conduce a la igualdad jurídica y política (aunque relativa) de la mujer y que por otro, reafirma a la familia como necesaria para el mantenimiento de la división capitalista del trabajo y de la propiedad privada. Con lo que se acentúa la fragilidad de ésta familia, puesta en pié continuamente de nuevo mientras todo concurre a su destrucción.

Para nosotras es la forma específica de la opresión de la mujer en la sociedad capitalista, opresión que se articula directamente en la contradicción capital/trabajo, en las contradicciones de clase, lo que fundamenta la construcción de un movimiento autónomo de mujeres, capaz de ligar íntimamente la lucha de clases y la lucha de la mujer. Si la opresión de las mujeres no empieza ni termina a la puerta de las empresas, si sus raíces están en la familia, no representa, en cambio, tampoco el fundamento de "un modo de producción familiar" específico, en el cual el hombre sería el patrón, por haber expropiado a la mujer.

Así pues, nos parece peligroso hacer de la expropiación de la fuerza de trabajo de la mujer la base histórica del desarrollo de la sociedad capitalista, pues, a partir del análisis pretendidamente económico, se introduce una grave subvaloración del peso de las contradicciones intercapitalistas. La asimilación de las mujeres a una "casta", lleva a "Etre exploités" a instaurar un verdadero paralelismo entre lucha de clases y lucha de sexos (contra el "sistema masculino"). Lo cual les lleva a caer en un análisis ahistórico, según el cual la lucha de la mujer contra el patriarcado primaría en última instancia sobre la lucha de clases, en virtud de la anterioridad de la opresión femenina sobre la explotación de la clase obrera... Es pues importantísimo comprender la doble ligazón de la familia conyugal moderna con la división capitalista del trabajo, y con el aparato de Estado, cuya destrucción es el elemento clave para una posible emancipación social, política y económica.

- (1) Etre exploités, libro de un colectivo italiano. Editions de femmes. Paris.
- (2) L'enfant et la vie familiale sous l'ancien régime, P. Ariès. Editions Seuil. Paris.
- (3) La société féodale. Marc Bloch - Albin Michel.
- (4) El Capital. C. Marx. Libro I, tomo 2.
- (5) Idem.
- (6) Les femmes et la révolution: 1789-1794. P.M. Duhet-Julliard, Collection Archives.
- (7) Idem.
- (8) Idem.
- (9) Idem.
- (10) La cuestión judía. C. Marx.
- (11) Idem.

## CAPITALISMO Y PATRIARCADO: CUESTIONES DE METODO

La radicalización feminista ha hecho emerger la conciencia de una opresión espontáneamente resentida como irreductible a cualquier otra, la opresión de la mujer. La necesidad de un movimiento autónomo de mujeres, se basa sobre este hecho. Todas las corrientes feministas se han esforzado además en delimitar, en el campo social, "la autonomía" del grupo social constituido por las mujeres. Este planteamiento principal, definir el objeto del que estamos hablando, religar las relaciones que mantiene con el conjunto de las instancias sociales, no es una pura preocupación de justicia teórica. Los movimientos de mujeres se están construyendo ahora, y las implicaciones estratégicas obligan inmediatamente a tomas de posición teóricas. Las respuestas dadas hoy sobre la naturaleza de la opresión de la mujer, y las relaciones de esta opresión con el sistema capitalista, definen implícitamente la naturaleza de un movimiento de mujeres y sus alianzas.

Qué relación capitalismo/patriarcado, significa también qué relación lucha de clases/lucha de mujeres, movimiento obrero/movimiento de mujeres.

La corriente que se intitula ella misma feminista radical (radical, de radix: tomar la opresión por su raíz), ha precedido a los marxistas revolucionarios en esta investigación. Es del examen crítico de sus tesis más significativas de donde voy a partir, antes de intentar explicar los fundamentos de nuestro planteamiento.

Me voy a dedicar en este artículo, a negar el concepto de clase aplicado a las mujeres, y luego el de casta. La diferencia entre las corrientes que hablan de clase y aquellas que hablan de casta podrá parecer arbitraria, ya que algunos autores utilizan indiferentemente los dos términos en nombre de argumentos que son comunes. Lo discriminatorio utilizado aquí es menos el vocablo (clase o casta) que lo que generalmente recubre. Para una primera corriente de pensamiento, existe un modo de producción autónomo, paralelo al capitalismo, que engendra una división en clases sexuales, fundada en la explotación de un sexo por otro. Creo que es legítimo distinguir netamente esta corriente de aquellas que hablan de casta, como de una categoría en el interior del capitalismo, cualquiera que sea el papel y el status asignado a esta categoría y a lo que la fundamenta (la familia) en el sistema.

### LAS MUJERES: UNA CLASE SEXUAL Y LAS RELACIONES DE REPRODUCCION- PRODUCCION NO CAPITALISTAS

Dos obras, basadas en principio sobre premisas diferentes, me parecen representativas de esta tesis, por la coherencia interna y por la influencia ejercida en el movimiento de mujeres. Se trata de la "Dialéctica del sexo", de Shulamith Firestone, conocido como el libro más "radical" del movimiento americano, y del artículo aparecido en el revista Partisans 54-55, firmado por Christiane Durand y titulado "El enemigo principal".

#### a) Firestone o la biología fundamentando lo social

El trabajo del autor tiende a establecer dos postulados base:

- La desigualdad natural entre los sexos, en los orígenes de la humanidad. Las mujeres, atadas a la maternidad y a la menstruación, no pudieron disputar el poder a los machos, fisiológicamente más disponibles.
- El carácter primario (cronológicamente) de esta opresión hizo de ella el motor del proceso histórico.



Firestone reivindica las raíces biológicas, naturalistas de su teoría: "Intentemos elaborar un análisis, donde la misma biología - la procreación - esté en el origen del dualismo... Contrariamente a las clases económicas, las clases sexuales resultan directamente de una realidad biológica: El hombre y la mujer fueron creados diferentes, y recibieron privilegios desiguales" (1)

Esta desigualdad se ejerce inmediatamente al nivel que fundamenta, e ilustra la primera división de trabajo. El nivel de la producción (proceso de trabajo) es posterior; él mismo es producto de las contradicciones nacidas al nivel de la reproducción, que lo engloba. Razonemos en "marxista", dice Firestone: Si la opresión de la mujer es anterior a la explotación de clase, es que la primera ha producido la segunda. Además, si esta opresión se mantiene a través de modos de producción diferentes, es que es el producto de un sistema autónomo, indiferente a las mutaciones de clase: "La reproducción de la especie humana es en sí misma un sistema económico importante, distinto de los medios de producción" (2). Si la reproducción es dada como independiente de los medios de producción, lo inverso no es cierto; Firestone propone sustituir por las transformaciones de las relaciones de producción las propias relaciones de producción y la lucha de clases, como motor de la historia. Y parafrasea a Engels: "Estas clases sociales, en lucha la una contra la otra, son siempre productos de los modos de organización de la unidad familiar biológica para la reproducción de la especie, así como de los modos estrictamente económicos de producción y del intercambio de mercancías y servicios. La organización sexual es la base para analizar y explicar todas las superestructuras de las instituciones económicas, jurídicas y políticas, así como también las ideas religiosas, filosóficas y otras de cada período histórico" (3).

A la pregunta de cómo la desigualdad biológica entre hombre y mujer ha podido producir los mecanismos económicos del capitalismo avanzado, Firestone responde en términos psicologicistas: por la voluntad de poder inherente al sexo dominante: "La necesidad de poder que está en el origen del desarrollo de las clases, proviene de la constitución psicosexual de cada individuo" (4). Dicho de otra manera, la opresión de la mujer funciona como paradigma, cuyo poder es tal que ha engendrado (¿por ósmosis?) todos los demás modos de opresión.

Las conclusiones estratégicas de estos análisis se caen por sí solas: priorizar la lucha de sexos, revolución que significa la toma de poder de las mujeres sobre la reproducción - englobando, por supuesto, la subversión de las relaciones de producción - y dictadura de las mujeres (5), de la misma manera que hablamos de la dictadura del proletariado. También, para evitar a las mujeres la esclavitud biológica, la liberación de la maternidad y la mirada esperanzada a los bebés-probeta.

Es todo el conjunto de estas tesis que me parecen falsas y, para empezar, el propio método:

- El libro de Firestone parte de una concepción biologicista de la historia. La maternidad no es un "handicap" en sí; podemos invertir el razonamiento, y afirmar que reproducir la especie es fuente natural de prestigio. De hecho una desigualdad es siempre el resultado de un proceso social, y la opresión de la mujer no es ninguna excepción; parece que enraiza esencialmente en la necesidad de los hombres, en un estadio todavía primitivo - pero no original - del desarrollo histórico, de apropiarse de la fuerza de trabajo de las mujeres, y en consecuencia (en consecuencia solamente) de su capacidad reproductiva (6)

- Firestone confunde causalidad histórica y determinación dialéctica. Que la división sexual sea primaria cronológicamente, no la convierte en motor de la historia, ni en la contradicción principal bajo el capitalismo. Cada modo de producción es autónomo en relación al que le precede, y segrega sus propias contradicciones.

- El razonamiento por "paradigma", es particularmente peligroso desde el punto de vista del método. La historia no funciona por calco. Una cosa es decir, como Engels, que la familia primitiva contiene el embrión de otras relaciones de poder, y otra cosa es decir que este embrión es por sí sólo productor de formas posteriores de dominación. Las clases aparecen con la acumulación privada de los medios de producción y no con el desarrollo de la "voluntad de potencia psicosexual" aunque haya contribuido enormemente - ideológicamente - a estabilizar el modo de dominación de un grupo sobre otro. De hecho, Firestone confunde el terreno; no es en la realidad donde la opresión de la mujer funciona como paradigma de toda dominación, sino en la ideología dominante y en el inconsciente de las masas. Un hombre explotado-oprimido se siente feminizado, y la lucha contra la explotación es vista a menudo como una reconquista de la virilidad perdida (7).

La lógica de las posiciones de Firestone conduce a conclusiones inaceptables: - el modo de organización familiar sería una infraestructura que daría la razón de la superestructura económica. Hace falta sin duda una gran agilidad intelectual para explicar las leyes del mercado capitalista a través de la familia burguesa, y Firestone no se arriesga a hacerlo. En realidad las transformaciones históricas de la familia prueban su adaptación a las exigencias de la nueva clase dominante, y no a la inversa; y esta adaptación, lejos de preceder a las nuevas relaciones de producción, le es posterior, según el razonamiento de los pensadores ideológicos. La familia burguesa se difunde bastante después de los primeros gérmenes del capitalismo.

- La relación común con la reproducción crearía una homogeneidad del grupo de mujeres. Pero en cambio la relación de las mujeres con la producción, directa o mediaticada, es algo totalmente condicionado, y con ello la pertenencia de las mujeres a clases económicamente diferentes. A esto hay que añadir que la reproducción biológica crea una homogeneidad ficticia. Las mujeres tienen una relación con la producción diversa, según la clase a la que pertenecen. En el siglo XVII, la contracepción fue asumida por la burguesía; pero hay que esperar al XVIII para que el malthusianismo se gane a las capas populares.

Al querer basar la opresión de la mujer en la naturaleza, Firestone ha producido una teoría abstracta, desligada de toda verificación histórica.

En Christiane Durand, el concepto de clase no se apoya sobre la relación de reproducción en el sentido biológico, sino en el sentido económico del término (reproducción de la fuerza de trabajo).

#### b) Christiane Durand o el modo de producción familiar

Según la autora, existen dos tipos paralelos de modos de producción: el primero es de naturaleza capitalista, el segundo es llamado modo de producción familiar. Este último se asienta en el trabajo doméstico gratuito, efectuado por la mujer en beneficio de los hombres; la explotación gratuita de la fuerza de trabajo de las mujeres hace que el sistema se aproxime al modo de producción esclavista o de servilismo (C. Durand titubea entre estos dos ...): "Las mujeres tienen una relación específica con la producción, que se asemeja al servilis-

mo ... (8); el rendimiento gratuito de trabajo, en el cuadro de una relación global y personal - el matrimonio - constituye una relación de esclavitud" (9). El modo de producción familiar o patriarcal determina dos clases: los hombres explotadores de la fuerza de trabajo gratuita de las mujeres, y las mujeres: "Las relaciones de producción en este sistema constituyen precisamente a maridos y esposas en clases antagónicas". Las mujeres están fuera del sistema capitalista; al no trabajar fuera del hogar, no están insertas en el proceso de producción, están por tanto fuera de las clases; al trabajar, su relación con la producción queda sobredeterminada por su condición de doméstica. Y el patriarcado es "teóricamente independiente del capitalismo" (10). Dicho de otro modo, la lucha de clases opone, en el sistema capitalista, los hombres a los hombres, en tanto que la lucha de sexos opone, en el patriarcado, los hombres a las mujeres; y C. Durand anuncia, en conclusión, que habría que estudiar "cómo hacer que se encuentren las dos luchas... "a largo plazo" (sic) (11).

La confusión viene del análisis de la naturaleza del trabajo doméstico y de su puesto en la organización social.

- C. Durand habla de explotación a propósito del trabajo doméstico gratuito. El término es impropio, puesto que la explotación implica extracción de plusvalía; la especificidad de los trabajos domésticos es precisamente su exclusión del circuito de cambio. Las mujeres solamente producen valores de uso, de consumo inmediato; permiten, claro, realizar indirectamente economías de servicios, pero estas economías se hacen en favor del sistema capitalista y no del marido (¿Por quién serían explotadas entonces las mujeres solteras? ¿No hacen acaso ni limpieza ni cocina?).

- La relación de esclavitud entre marido y mujer es una audacia teórica, con el inconveniente de no ilustrar más que mediocrementemente la condición de las mujeres. En la relación de esclavitud, "una parte de la sociedad es tratada por la otra parte como simple condición inorgánica y natural de su propia reproducción" (Marx). C. Durand debería consagrar algunas horas a la lectura del derecho burgués francés; vería que contrariamente a la esclavitud antigua, las mujeres son jurídicamente libres de vender su fuerza de trabajo en el mercado, incluso de romper el contrato matrimonial.

- Otra audacia teórica es imaginar la supervivencia de una relación de producción pre-capitalista, paralela al capitalismo, a pesar de que la especificidad del capitalismo reside en penetrar y destruir los residuos de otros modos de producción anteriores. En realidad, el trabajo doméstico está sobredeterminado por las relaciones de la producción. C. Durand lo dice ella misma, cuando constata que la gratuidad de este trabajo no se basa en la naturaleza, sino en las relaciones de producción actuales y en la separación entre producción/reproducción. La naturaleza del salario aclara bastante bien esta sobredeterminación: En el salario del marido está comprendido no sólo el mantenimiento de su fuerza de trabajo, sino también la de su mujer y la de sus hijos; contiene, pues, una retribución indirecta del trabajo doméstico. A lo cual hay que añadir que, jurídicamente, la gestión de una parte del salario del marido es común. Esta naturaleza del salario ata a las amas de casa a la clase de su marido, y fundamenta una comunidad de intereses entre marido y mujer.

Volveré a los problemas del trabajo doméstico y de la familia, con la crítica del concepto de casta.

## LAS MUJERES: UNA CASTA

Para el análisis de esta corriente, voy a apoyarme en dos obras italianas: "Ser explotadas", y "El poder de las mujeres y la subversión social" de Maria Rosa Della Costa y Selma James. Existen divergencias muy reales entre las autoras de ambos libros, pero en la sistematización de la noción de casta y en el análisis de la familia, me ha parecido que existe una crítica común.

La casta es definida como un grupo social, emplazado en una situación específica en razón de una especificidad biológica. Su pertenencia es natural, contrariamente a la pertenencia de clase. Las mujeres tienen en común lo siguiente:

- Situación biológica: reproducción de la especie
- Situación económica: trabajo doméstico.
- Situación social: la dispersión entre un hogar y otro.

Estos tres parámetros son suficientes para determinar una homogeneidad "Si es cierto que la relación de los individuos con la producción determina su posición social, podemos aceptar que ser "mujer", nos lleva directamente a una condición social precisa, porque todas las mujeres tienen en común la misma relación fundamental, a saber, el trabajo doméstico. Por otra parte, podemos constatar que esta relación con la producción dispersa a las mujeres individualmente, entre las diferentes familias y clases sociales de los hombres" (12).

Ya no se trata de un modo de producción autónomo, o pre-capitalista. "Ser explotadas" construye un análisis de la transformación de la casta por el capitalismo.

- La familia y su modo de organización produce la opresión de la mujer, porque es el lugar donde se realiza su explotación principal: el trabajo doméstico. "Es esta especificidad del trabajo doméstico... lo que determina el puesto de la mujer, esté donde esté, y cualquiera que sea la clase a la que pertenezca" (13). Esta explotación específica media la relación de la mujer con el capitalismo; la mujer no entra en las clases, se encuentra más bien "frente a las clases" (14); entonces lo que determina su status no es el lugar que ocupa en la producción, sino su situación de explotada en la familia.

- Para hacer de la familia el nudo productor de la opresión de la mujer, nuestras autoras se deslizan necesariamente hacia la autonomización absoluta. La organización familiar se vuelve instancia determinante del funcionamiento económico del sistema. El razonamiento es el siguiente. La reproducción de la fuerza de trabajo vital para el capitalismo se efectúa en el marco privado, y reposa enteramente sobre el trabajo de la mujer; el sistema realiza tales economías (gratuidad del trabajo doméstico, bajo coste de la fuerza de trabajo, que considera comprendido en el salario del marido), que no puede, sin destruirse a sí mismo, renunciar a esta explotación. Entonces "podemos afirmar que la existencia del mundo en tanto que mercado de mercancías, reposa en la existencia de un mundo doméstico; excluido de este mercado" (15). Dicho de otra forma, la familia reproduce las relaciones de producción. Las consecuencias para la construcción del movimiento de mujeres son de tres órdenes:

- Si la opresión de las mujeres tiene sus raíces en la explotación doméstica, la lucha contra el trabajo doméstico tiene un papel motor, y las amas de casa una responsabilidad histórica. Comprendemos por qué las feministas italianas, que reclaman un salario maternal, se apoyan en estas teorías. Si el mundo capitalista debe su supervivencia a la

gratuidad del trabajo doméstico, con reclamar su pago se destruye la lógica del sistema ... y sin duda a largo plazo el mismo sistema!!! "El movimiento de liberación considera como nivel social antes que nada el hogar, y entonces considera a la mujer como figura central de la subversión social" (16).

- Si las mujeres están frente a las clases, esto quiere decir que su combate no se integra directamente en la lucha de clases. De hecho, la lucha de las mujeres es paralela, aunque debe intentar unificarse con el combate masculino, con la lucha de clases. Tenemos aquí una nueva versión de la teoría de la fusión de las luchas.

- Si la familia reproduce relaciones de producción, destruir la familia significa destruir el sistema.

La tesis puede parecer seductora. ¿No parte acaso de hechos reales de opresión de la mujer, restringida a los trabajos domésticos, reductora del coste de la fuerza de trabajo de la mujer, imputable a su trabajo doméstico y a su dependencia personal del hombre? Pero el "a priori" de la unificación de todas las mujeres en un mismo movimiento, conduce a los teóricos de la "casta" a buscar un denominador común de la opresión, y esta búsqueda les lleva a un empobrecimiento del análisis de la realidad social. Pasemos al término de casta, cuyo empleo es impropio: la casta reúne a seres ligados en una estricta comunidad de su status, resultante de su nacimiento (la casta nobiliaria, decían los republicanos del siglo XIX), o de su función (cas militar); es siempre un subconjunto de una clase, a menos que se mezclen los conceptos de clase y de casta en las sociedades antiguas o feudales (las castas en la India). En "Ser explotadas", de Della Costa, nos encontramos en presencia de una casta que no es una clase, que no está en el interior de una clase, sino que flota en el campo social, externa a las clases. Podríamos afirmar que esta exterioridad frente a las clases induce a una exterioridad frente a las relaciones de producción capitalistas, y por tanto la existencia de otro modo de producción - lo que precisamente rechazan nuestras autoras!!!

Es en la determinación de la pertenencia de clase donde se sitúa el nudo del debate con las feministas radicales. Debate inevitable, lleno de lagunas en la teoría marxista. Puesto que si se aplica el método tradicional (la pertenencia de clase se define por el lugar que se ocupa en las relaciones de producción) a las mujeres que trabajan fuera de casa, con todas las especificidades inherentes a todo grupo oprimido, ¿qué ocurre con las amas de casa? Hasta la aparición del movimiento de mujeres hemos considerado - implícitamente, ya que el problema no interesaba a nadie - que pertenecían a la clase de su marido. A lo cual numerosas feministas responden que se trata de una distorsión del marxismo, y de una sustitución de criterios jurídicos (matrimonio) por criterios económicos (situación en el proceso de producción). De hecho, el problema no puede ser resuelto más que volviendo a la naturaleza del salario; ya lo hemos dicho, el salario del hombre-marido-padre comprende "además de la cantidad necesaria de medios de subsistencia para su propio mantenimiento, otra cantidad para educar un cierto número de hijos" (17); habría que añadir "y para mantener a una esposa". El lazo jurídico del "matrimonio", es en realidad un lazo económico. Y es por ello que el capitalismo "considera" a todas las mujeres como si fuesen casadas, a fin de bajar el coste de la fuerza de trabajo de las mujeres: es el salario de apoyo. Por la mediación del salario del marido, el ama de casa participa de la condición económica de aquel; esto es suficiente para que nazca en la mujer del obrero o en la mujer del jefe de empresa, una conciencia diferente de clase. Conciencia que se apoya en hechos objetivos; por tomar el

ejemplo del trabajo doméstico, hay que tener la voluntad ciega de nuestras teóricas para ver una condición común en todas las mujeres. De acuerdo, todas las mujeres tienen por función el mantenimiento de la casa, pero es de una banalidad trivial el no ver que no tiene el mismo sentido social dar órdenes a una doméstica que pasarse jornadas enteras en una vivienda protegida, entre detergentes y vajillas.

Queda el problema de la función económica de la familia en el sistema capitalista, y de su relativa importancia. Es evidente la enorme economía de servicios realizados, economía tal que la burguesía recluta hasta el momento, preferentemente a trabajadores inmigrantes que a mujeres, para no tener que invertir masivamente en guarderías y comedores colectivos (18). ¿Hace esto que la "explotación" doméstica sea una instancia vital para el capitalismo? ¿Un capitalismo sin familia sería impensable, como escribe el Colectivo "Ser explotadas"? Hay que distinguir dos niveles:

\* - La organización familiar no es en última instancia indispensable al sistema. No hay nada en la colectivización de las tareas domésticas que, en teoría, entrañe la destrucción de las relaciones de producción; prueba de ello es el margen de maniobra que tiene la burguesía, que aumenta o disminuye los servicios colectivos al ritmo de la entrada o salida de las mujeres en la producción. A fortiori, el compartir las tareas domésticas entre hombres y mujeres no entrañaría la ruina del sistema, lo cual contradice la tesis de un capitalismo floreciente por la explotación de la casta de las mujeres.

- Pero el capitalismo no es una esencia pura, reducida a los mecanismos económicos que lo fundamentan y le dan su razón. Es evidente, concretamente en este período, en la coyuntura actual, que la sociedad burguesa no sabría tolerar la desaparición de la familia, y menos aún podría integrar a todas las mujeres en el mercado del trabajo.

Nos queda por decir que la diferenciación entre estos dos niveles es indispensable para determinar una estrategia de destrucción del Estado burgués y para comprender en esta perspectiva el papel específico de las amas de casa y de las mujeres insertas en la producción.

#### ¿QUE "AUTONOMIA" DE LOS GRUPOS DE MUJERES?

El problema queda todavía por plantear ¿qué autonomía posee socialmente este grupo biológico, inter-clasista, pero globalmente oprimido? Precisemos, para empezar, algunos elementos del método:

- Es peligroso y erróneo desligar, delimitar en el cuerpo social "nudos generadores", para exacerbar la autonomía, como lo hacen, en relación con la familia, las autoras de "Ser explotadas", y de construir las relaciones de este nudo con el todo social, incluidas las relaciones de producción, sobre el modo de la causalidad. Hay que volver al "abc" de la teoría marxista, que quiere que sean las relaciones de producción y la lucha de clases (mixtas) las que den la razón, en última instancia, de la realidad social, incluso cuando uno de los elementos, aquí la opresión de la mujer, pasa efectivamente por mediación de la familia.

- El capitalismo no se limita a "sobredeterminar" elementos anteriores a él: los modifica profunda y estructuralmente. El paso de la familia de tipo feudal a la familia burguesa es un buen ejemplo. Es ambiguo hablar de patriarcado, como no sea por comodidad de lenguaje. Patriarcado supone sistema patriarcal, y sistema nos lleva a la noción de una totalidad histórica; el concepto de patriarcado lleva a pensar en la opresión de la mujer como una continuidad lineal, idéntica o casi, bajo todos los modos de producción, y paralela a la lucha de clases.

Sería más riguroso hablar de "elementos patriarcales" que impregnan las diferentes instancias sociales, y recompuestos por el capitalismo; marco privado de la producción, filiación patriarcal, ideología ...

- \* Sentados estos presupuestos, ¿qué es entonces el grupo social de las mujeres? Si intentamos una definición, siempre azarosa, podemos hablar de un grupo social inferiorizado, como consecuencia de un proceso histórico que marca la primera opresión de un grupo humano sobre otro, e interclasista. No podríamos emplear la palabra clase, ni la de casta. Cada miembro del grupo social de las mujeres se define conjuntamente por su pertenencia a una clase y a un sexo, y por su combinación bajo el modo de producción capitalista. Combinación que se encuentra en la instancia mediadora de la opresión de la mujer, la familia, que no cumple la misma función para la burguesía (papel de transmisión de la herencia, sobre todo), que para el proletariado.

Las mujeres tienen una historia, pero es una historia en migajas, a cachitos, al ritmo de la evolución de los modos de producción, el reforzamiento del Estado y sus consecuencias para la familia. Podemos encontrar en la historia, en forma de briznas, la acción de un grupo de mujeres manifestándose de manera autónoma: los cultos femeninos en la antigüedad, las brujas ... se trata siempre de la parte femenina de una misma clase. Las "tradiciones" de clase, como en los hombres, son individuales, aunque sean más frecuentes por la exterioridad social producida por la opresión.

Toda la especificidad, la autonomía de los grupos de mujeres reside en el proceso de utilización por parte del capital de esta inferioridad anterior. Con el capitalismo, no solamente el productor es separado de sus medios de producción, sino que el lugar de producción es separado del lugar de reproducción. Las ancestrales funciones domésticas de la mujer (la distinción exterior hombre/interior mujer, existe desde la antigüedad), han permitido al capitalismo naciente hacer de las mujeres agente esencial de la reproducción en el marco privado, y por ello mismo las mujeres se han convertido en la encarnación del universo privado (alimentación, seguridad, afectividad), frente al universo social del intercambio. Naturalmente, no había duda para el capitalismo en sus comienzos en cuanto a asumir el costo de sus "servicios", y en principio tampoco tenía necesidad de asumir la fuerza de trabajo de las mujeres masivamente. El hecho más notable es que el sistema no ha podido hacer perdurar la estricta división hombre = inserción en la producción, mujeres = reproducción privada, puesto que tuvo que recurrir a la fuerza de trabajo femenina.

- \* La situación actual reproduce el equilibrio inestable entre la tendencia irresistible del capital a empujar a cada vez más asalariados al mercado de trabajo, y su interés en mantener la asunción privada de la reproducción de la fuerza de trabajo. La relación capitalismo/opresión de la mujer está ligada a esta contradicción permanente.

La autonomía de los grupos de mujeres es concretamente sentida a través de fenómenos ideológicos, parecidos al racismo, y el enraizamiento de la opresión en el inconsciente colectivo prolongará esta "autonomía" más allá de la destrucción de sus bases económicas.

Por ahora, esta imbricación capitalismo/opresión de la mujer fundamenta una estrategia opuesta al primado de la lucha de sexos, pero también al combate revolucionario, como fusión de las revueltas de todas las capas oprimidas. Esta tesis era ya subyacente a las teorías de la casta; se encuentra claramente expresada en un número de "L'Arc", (17) donde Sartre llama a los obreros, a los jóvenes, los soldados, las mujeres y los internados en clínicas psiquiátricas a unir sus luchas

Es evidente que para nosotros, el combate revolucionario está vertebrado por la lucha de clases; no se trata de plantear el primado de la lucha de clases contra la lucha de las mujeres (como dicen las feministas radicales), sino de comprender que la lucha de las mujeres se ordena alrededor de la lucha de clases, y que si bien los dos niveles no se confunden, sí muestran una estrecha interdependencia.

Frederique Vinteuil

- 
- (1) S. Firestone. Dialectique du sexe, p. 19, Ediciones Stock.  
 (2) Ibid, p. 17.  
 (3) Ibid, p. 25.  
 (4) Ibid, p. 19.  
 (5) Ibid, p. 22.  
 (6) Me permito referirme a mi artículo en "Marx ou Creve", Nº 2, titulado "Aux origines".  
 (7) Ya en el género delirante, la palma se la lleva el movimiento negro en USA, y en particular Eldridge Cleaver: " Más allá del abismo desnudo de mi virilidad negada, de esos cuatrocientos años en los que me vi privado de mis testículos, henos aquí frente a frente ... he bajado a la fosa y he arrancado mi virilidad de los dientes de un león rugiente". Extracto de "Soul on Ice".  
 (9) Ibid, p. 133  
 (10) Ibid, p. 137.  
 (11) Ibid. p. 138.  
 (12) Ser explotadas, p. 133.  
 (13) M. Della Costa, p. 40  
 (14) Ser explotadas, p. 137  
 (15) Ibid, p. 128  
 (16) Della Costa, p. 12  
 (17) Marx, Salario, precio, ganancia.  
 (18) Critique de l'economie politique, Nº 11-12. Robert Leparc: "Capitalisme et patriarcat a travers l'analyse économique du travail féminin".  
 (19) L'Arc Nº 61. "Simone de Beauvoir interroga a J.P. Sartre".



## EL AMA DE CASA Y SU TRABAJO EN EL SISTEMA CAPITALISTA

M. Coulson, B. Magas, H. Wainwright.

El significado político del análisis realizado por W. Seccombe sobre la relación entre trabajo doméstico y capital, reside en su tentativa por demostrar que existe una base material de unidad estratégica entre la lucha de liberación de la mujer y la lucha por la revolución proletaria (1). Contra aquellos que solamente ven en la familia una institución ideológica de la sociedad capitalista, demuestra que el trabajo realizado en su seno es una componente esencial del proceso de reproducción del capital. No es el único en haber insistido en este punto en el curso de estos últimos años, pero su tentativa se distingue por el rigor y la precisión de su argumentación. Sin embargo, la voluntad de Seccombe por demostrar la importancia del trabajo doméstico para el capitalismo, le conduce, como veremos, a afirmar al mismo tiempo contradictoriamente que el trabajo doméstico produce valor, y, simultáneamente, que se sitúa fuera del ámbito de la ley del valor. Afirmando que "en la época burguesa, las relaciones sexuales y familiares se han convertido en relaciones capitalistas" (2), no llega a comprender la naturaleza contradictoria del trabajo femenino dentro del sistema capitalista y, por lo tanto, no puede identificar las fuerzas, a la vez objetivas y subjetivas, que harán desaparecer el trabajo doméstico y liberarán a la mujer. Lo que nosotras queremos demostrar en este artículo, es que la característica principal de la condición de la mujer en el sistema capitalista, no emana simplemente de su papel de trabajadora doméstica. Es este doble papel contradictorio el que dota a su situación de una dinámica específica. Sin esta contradicción su condición, aunque oprimida, no plantearía ningún problema particular. Por otro lado, demostraremos que si bien el trabajo doméstico es necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, no se realiza su valor cuando dicha mercancía es vendida en el mercado, pues en el sentido marxista, no es trabajo socialmente necesario. Las consecuencias de este hecho no tienen nada de académico para la mujer obrera que vive en una sociedad dominada por la ley del valor.

### LAS MUJERES Y LA PRODUCCION

Seccombe, al igual que Betson (3) y Dalla Costa (4) antes de él, tomó como punto de partida la tesis materialista según la cual la desigualdad sexual proviene de la división del trabajo por sexos, división que en el sistema capitalista toma la forma extrema de separación del proceso económico global en dos esferas: doméstica e industrial. Estos tres autores presuponen, al menos para las necesidades inmediatas de sus análisis, que "mujer" y "ama de casa" son sinónimos (5). Seccombe escribe: "Con la llegada del capitalismo industrial, el proceso de trabajo global fue dividido en dos esferas distintas: una doméstica y otra industrial... Esta división del proceso de trabajo ha llevado a una división en el seno de la fuerza de trabajo, que sigue procediendo de la división en sexos - las mujeres en la esfera doméstica, los hombres en la industria (6)". Naturalmente, como primera etapa para una teoría de la opresión de la mujer, esta identificación entre mujer y trabajo doméstico es correcta: el papel doméstico de la mujer, real o prospectivo, es el punto esencial de apoyo de su condición social. Por otra parte, mientras que Seccombe, como Benston y Dalla Costa, es consciente de la importancia que tiene el trabajo asalariado femenino para una política de liberalización de la mujer, es incapaz de ligar en forma concreta las dos formas de trabajo femenino (7). Y es, sin embargo, la coexistencia de estas dos formas de trabajo femenino, real o potencial, lo que constituye la contribución histórica, a pesar de sus límites - del capitalismo a la liberación de la mujer. El abismo entre las dos esferas de pro-

ducción, la doméstica y la industrial, ha sido superado por esas mujeres proletarias que se han convertido en trabajadoras asalariadas. El papel que asumen, en condiciones de dependencia económica y jurídica, en tanto que trabajadoras domésticas, se lo vuelven a encontrar en la industria, que reproduce la división del trabajo por sexos en el terreno más amplio de la producción social, que les paga salarios más bajos que a los hombres, las confina a unos límites estrechos de empleo, generalmente los más bajos en la escala jerárquica, y las hace presas fáciles del oportunismo sindical. El optimismo de Engels sobre el fin de la familia burguesa en el seno de la clase obrera, era prematuro: todo un período histórico ha pasado entre la arribada de las mujeres a la producción y la organización social del trabajo doméstico.

Por otro lado, como también lo define Seccombe, la generalización de la producción de mercancías ha transformado la esfera doméstica en un lugar apartado de opresión, y el trabajo realizado en su seno ha perdido parte de su realidad, no sólo desde el punto de vista del capitalismo, sino también desde el punto de vista del ama de casa: "La posición del trabajador doméstico se ha deteriorado en comparación con casi todos los sectores más desfavorecidos del proletariado (8)". Pero al mismo tiempo que afirma convincentemente, contra Dalla Costa, que "el efecto de privatización de la relación entre capital y trabajo doméstico, y la marginación de éste de la esfera de apropiación de un excedente, significa que la ley del valor no gobierna el trabajo doméstico (9)", Seccombe avanza muy poco en relación a la teoría de Dalla Costa, en la medida en que no llega a comprender, entre otras cosas, las consecuencias contradictorias de esta división, a los efectos que produce en la conciencia femenina. La naturaleza de la relación entre el trabajo doméstico y el capital, añadida a la demanda de trabajo asalariado femenino que hace este último, convierte la condición de la mujer en algo más explosivo de lo que Seccombe dice en su análisis. No llega a demostrar realmente cómo, lejos de poder encontrar una solución pacífica al problema de la opresión femenina, el crecimiento y desarrollo del sistema capitalista no hacen más que exacerbalo. El surgimiento del movimiento de liberación de las mujeres en los años sesenta y la radicalización creciente de las mujeres obreras en torno a estos problemas, en los últimos años (10), demuestran que el desarrollo sin precedentes, no hace más que ampliar una revuelta sin precedentes de numerosos sectores de mujeres contra su opresión. Para comprender la fuerza y la significación de esta radicalización de la mujer, es necesario examinar en primer lugar la base del análisis de Seccombe - su caracterización del trabajo doméstico como trabajo que crea valor - y estudiar de forma más sistemática los efectos indirectos más importantes que la ley del valor produce en el trabajo doméstico.

#### ¿CREA VALOR EL TRABAJO DOMESTICO?

La tesis central de Seccombe es que en el sistema capitalista, el trabajo doméstico posee una doble naturaleza: por un lado, no tiene relación directa con el capital, no produce plusvalía, y por tanto, no está gobernado por la ley del valor; por otro lado, crea valor en la medida en que en parte crea la fuerza de trabajo, mercancía que, cuando se intercambia en el mercado contra un salario, realiza también el valor creado por el trabajo del ama de casa. Seccombe expone su argumentación en cuatro etapas. En primer lugar, el trabajo del ama de casa es un trabajo necesario, porque "las mercancías que permite obtener el salario, no se presentan en forma que permita su consumo inmediato, en el momento de la compra. El trabajo adicional - es decir, el trabajo doméstico - es necesario para transformar esas mercancías en fuerza de trabajo regenerada". En segundo lugar, en el curso de ese proceso, el ama de casa crea valor, porque "todo trabajo produce valor cuando produce una parte cualquiera de una

mercancía, que obtiene su equivalente en otras mercancías en el mercado". En tercer lugar, "poco importa que las condiciones concretas del trabajo doméstico sean privadas. El hecho es que la fuerza de trabajo, como mercancía vendida en el mercado, contiene cada uno de los trabajos que la componen desde sus orígenes privados". Seccombe establece entonces una comparación entre el ama de casa y el zapatero, que hacen los dos un trabajo privado. Por último, el trabajo doméstico "crea un valor igual a los costes de producción de su mantenimiento" (11). Aquí vuelve a hacer otra comparación entre el trabajador doméstico y los trabajadores no productivos, que prestan servicios personales, como "las cocineras, las costureras...".

De hecho, todo el análisis del trabajo doméstico realizado por Seccombe reposa sobre una premisa falsa. No es verdad que el trabajo doméstico cree valor, y los argumentos dados por Seccombe son erróneos. En primer lugar, es verdad que el trabajo doméstico - como dice Seccombe - es un trabajo necesario - el ama de casa de la clase obrera no es un parásito -, pero no por ello crea valor, pues sus productos inmediatos son valores de uso, no mercancías; no están destinados directamente al mercado, sino que son consumidos inmediatamente en el seno de la familia. Esto diferencia desde el principio el trabajo del ama de casa del trabajo del zapatero: las formas de privatización implicadas en sus situaciones específicas, son muy diferentes.

En segundo lugar, el ama de casa no vende su fuerza de trabajo, por ello la comparación entre ella y la cocinera no se sostiene. En el párrafo citado por Seccombe, Marx habla del valor creado por las cocineras, etc. Únicamente es la medida en que estos trabajadores son asalariados. En consecuencia, en términos marxistas, el trabajo doméstico por definición no tiene valor.

En tercer lugar es verdad, como demuestra Seccombe, que el ama de casa de la clase obrera contribuye a la producción de una mercancía - la fuerza de trabajo - cuya venta garantiza su existencia (esto es lo que tiene en común con los demás proletarios), y que a través de este proceso, participa en la producción social e intercambia su trabajo contra un trabajo inmerso en la producción de sus propios medios de existencia. Pero el intermediario de esa participación y de este intercambio, no es el mercado, dentro del contrato matrimonial: es sobre la base de las relaciones sociales del matrimonio y el parentesco que el trabajo del ama de casa se liga al trabajo social. En el sistema capitalista, el mercado es el único intermediario que permite a los diferentes trabajos concretos, a través de la venta y del intercambio de las mercancías que se producen, obtener su equivalente y convertirse, en consecuencia, en trabajo social abstracto. Las condiciones en las cuales se realiza el trabajo doméstico impiden que se forme esa relación, si bien el origen privado de ese trabajo, por mucho que lo quisiera creer Seccombe, no puede ser abstracto. El hecho de que ese trabajo sea necesario, no lo convierte automáticamente en el trabajo socialmente necesario del que habla Marx: las relaciones sociales de la familia bloquean su entrada directa en el mercado, el único que ofrece las condiciones para una homogeneización del trabajo humano en el sistema capitalista. El trabajo doméstico sigue siendo pues en este sistema un trabajo específico, al cual no se le puede aplicar el concepto de trabajo abstracto: es esto lo que le confiere su carácter privado específico, y le proporciona una base material a la relativa autonomía de la opresión de la mujer en relación al eje principal de la explotación capitalista. Naturalmente, el hecho de saber que no crea valor, que su trabajo no tiene valor, no es para reconfortar al ama de casa de la clase obrera, que trabaja a menudo contra reloj para mantenerse a ella y a su familia. Pero este absurdo aparentemente cruel no tiene nada

que ver con el valor intrínseco de su trabajo, sino con lo absurdo del sistema capitalista. Para resumir, no se puede pues definir el trabajo doméstico en términos de la teoría del valor, y sólo se puede comprender su especificidad una vez comprendido esto. Como veremos más adelante, un análisis puramente estructural del trabajo doméstico en el sistema capitalista resulta inadecuado: sólo un estudio histórico de las modificaciones que ha sufrido y continúa sufriendo, puede unificar y explicar las distintas fuerzas que actúan sobre el trabajo doméstico.

#### UNA BASE DE UNIDAD

Según Seccombe, el hecho de que el ama de casa cree valor, proporciona una base material a la unidad de la clase obrera. Cuando nosotros rechazamos que el trabajo doméstico crea valor, no decimos de ningún modo que el trabajador y su mujer no tienen un interés común en el salario: de hecho, el salario es a menudo su base de unidad más inmediata, en la medida en que representa su medio común de existencia. La consecuencia política, es una fuerte tendencia a la unidad en el seno de la familia obrera, en su lucha por el aumento de los salarios y contra los efectos inmediatos de la inflación. La fuerza de esta unidad se ha manifestado miles de veces frente a los asaltos masivos de la propaganda antihuelga. En cambio, la unidad estratégica entre la lucha de liberación de la mujer y la lucha de la clase obrera sobrepasa los intereses económicos inmediatos de los hombres y las mujeres de la clase obrera, y no se deriva inmediatamente de aquellos.

De hecho, el interés inmediato del trabajador asalariado y su familia puede llevarlos por direcciones absolutamente contrarias (13). Esta contradicción no viene dada solamente por el hecho de la atomización de las mujeres en sus casas, sino directamente por el conflicto entre sus intereses inmediatos - el que el salario continúe llegando al hogar - y la necesidad a más largo plazo, de resistir a la voluntad de la patronal, de reducir los salarios, aumentar los ritmos, etc. (necesidad que implica, a corto plazo, impedir la represión)(14).

El conflicto entre la necesidad inmediata del salario y los objetivos que solamente se pueden conseguir a costa de un conflicto, es evidentemente inherente a las condiciones de existencia de la clase obrera en el sistema capitalista. Este conflicto se siente en forma mucho más aguda a nivel de consumo, en el seno de la familia. Al propio tiempo que el capitalismo avanzado - por la división cada vez mayor entre el trabajo y la socialización resultante - une a la clase obrera en el terreno de la empresa, la divide interiormente, por la organización privada de la distribución (según el trabajo) y por lo tanto, del consumo. Los intereses sectoriales - opuestos a los intereses colectivos estratégicos, del conjunto de la clase obrera - resulta que son defendidos entonces a través de la actividad sindical. Pero el interés individual del trabajador se afirma en primer lugar en su propia casa. Los valores familiares y las virtudes domésticas han sido siempre uno de los componentes esenciales de la ideología y de la propaganda burguesas.

Seccombe tiene pues razón al insistir sobre el hecho de que en el sistema capitalista, al tiempo que la producción socializada hace posible la acción colectiva, la privatización del trabajo doméstico atomiza las potencialidades políticas de las amas de casa. Pero olvida mencionar que ese problema del "ama de casa" es un problema para la clase obrera en su conjunto, en un sentido más profundo que el simple problema de la unidad coyuntural. La existencia incluso de una conciencia de clase no impide que los trabajadores actúen de forma sectorial. Una de las principales razones por las cuales el interés inmediato del ama de casa puede entrar y de hecho entra en conflicto a menudo con las necesidades de la lucha política y sindical, es una consecuencia

de los intereses a corto plazo de los trabajadores-hombres, que nueve veces sobre diez, piensan que sus luchas no tienen nada que ver con las mujeres en general y con sus mujeres e hijas en particular. El sexismo en el seno de la clase obrera, como señala Seccombe, está asentado en último análisis sobre una sólida base: el control del hombre sobre el salario. Engels, en una analogía sorprendente, escribió un día que en la familia, el hombre es el burgués y su mujer el proletario. La historia de las luchas obreras es también la lucha creciente contra las formas más o menos violentas de antifeminismo en el seno de la clase obrera (15). Además, estas actitudes se ven alimentadas por las enormes diferencias de salarios y de posibilidades de promoción entre hombres y mujeres - diferencias cuyas consecuencias políticas son a menudo tan interesantes para el capitalismo como sus ventajas económicas directas.

El único medio de suprimir los intereses sectoriales y afirmar el interés colectivo de la clase, es evidentemente la aplicación de una política revolucionaria. Pero antes de discutir este punto central, es necesario volver a la tesis de partida, según la cual la característica esencial de la condición de las mujeres en el sistema capitalista, es el hecho de que son trabajadoras a la vez domésticas y asalariadas, que estas dos caras de su existencia no están en absoluto armonizadas y que este doble papel contradictorio pone en marcha una dinámica específica de su opresión. Una consecuencia capital de esta tesis es la constatación de que el capitalismo es incapaz de transformar radicalmente, sea mediante la ampliación del mercado o mediante el desarrollo del Estado-providencia, la naturaleza privada del trabajo doméstico.

#### EL TRABAJO DOMESTICO EN EL SISTEMA CAPITALISTA

Toda teoría de la opresión de la mujer debe partir de la especificidad histórica del matrimonio y de la familia burguesa y de las causas de su estabilización en el capitalismo. Lo que caracteriza el trabajo doméstico bajo el capitalismo, es que se trata de un trabajo cuyas actividades están ligadas directamente con el consumo, que no está mediatizado por el mercado y que se inserta en un sistema en el que producción y consumo están separados por la intervención del mercado. Mientras la producción se limitaba a valores de uso, o la producción para el mercado no representaba más que un elemento secundario de la actividad económica general, se confundían producción y consumo en el seno de un proceso de trabajo único. Aunque existía cierta tendencia a emplear a las mujeres en trabajos determinados, la división por sexos se manifiesta principalmente en las diferencias de un trabajo concreto o de las fases de este trabajo, más que por la separación entre los hombres, que trabajan para generar un sobreproducto, y las mujeres, que trabajan para el consumo. Las mujeres producían también un sobreproducto, es decir bienes en mayor cantidad, y el intercambio entre su trabajo y el de los otros miembros de la familia, formaba la base de las relaciones maritales-filiales, dominados por el padre o el marido. Sin embargo su trabajo era visible y considerado por todos como un complemento necesario (aunque posiblemente inferior) del trabajo del padre o marido. El desarrollo del mercado fundado sobre una división creciente del trabajo, sustrajo a la familia la mayor parte de producción que engendraba un sobre-producto. Aunque el trabajo doméstico continuaba participando en el intercambio social, la naturaleza de esta participación le sustrajó de su "realidad". El contrato matrimonial basado antes sólidamente sobre la producción material, se había convertido, al igual que otras relaciones capitalistas, en "voluntario", y por lo tanto, en menos estable. Esto no quiere decir que la "libertad" del contrato matrimonial sea del mismo tipo que la "libertad" del contrato salarial, sino sencillamente que la familia adquiere una nueva forma bajo el capitalismo.

La inestabilidad de la familia burguesa se ve agravada aún más por la demanda del capital de fuerza de trabajo femenina (lo que permite a las mujeres escapar de su total dependencia económica), y por la exigencia de una reproducción más eficaz de la fuerza de trabajo (que tiende a modificar el área y la intensidad del trabajo doméstico). La existencia duradera de la familia burguesa, no obstante su pérdida de prestigio, no ha sido nunca seriamente puesta en peligro. Pero esta familia se ha visto socavada por algunos factores secundarios. En los comienzos del capitalismo, en la época de la primera revolución industrial, en muchas regiones de Gran Bretaña el trabajo doméstico fue comercializado. Las mujeres jóvenes y viejas eran pagadas para guardar a los niños y limpiar las casas, mientras que las madres trabajaban en las fábricas. El derecho de propiedad, incluso a nivel de la autoridad paterna sobre el trabajo de los hijos, se vió relajado. La desaparición del carácter privado del trabajo doméstico coincidió con una gran inestabilidad de la familia en la clase obrera. Fue una época de profunda miseria para el proletariado, que se manifestaba por la "mala calidad" de la fuerza de trabajo y una mortalidad infantil elevada. Pero la mecanización creciente del proceso productivo redujo la demanda de fuerza de trabajo, lo cual, añadido al aumento real del salario, permitió una regeneración espontánea, y en parte provocada, de la familia burguesa entre la clase obrera. En el otro extremo de la historia del capitalismo, en la Suecia actual, una elevada demanda de fuerza de trabajo femenina (debido, entre otras causas, a una población poco numerosa y a la falta de mano de obra de reserva rural), ha provocado la extensión de servicios socializados en sectores tradicionalmente reservados al trabajo doméstico, aportando agua al molino de los sueños socialdemócratas de una superación pacífica y gradual de la opresión de la mujer.

#### EL IMPACTO DE LA LEY DEL VALOR

Estos ejemplos muestran claramente que la historia del trabajo doméstico bajo el capitalismo, no es en modo alguno la de un estancamiento progresivo, como afirma Seccombe. Una de las principales vías por la cual los efectos de la ley del valor han perturbado la aparente tranquilidad del trabajo doméstico, ha sido la necesidad de utilizar a las mujeres como trabajadoras industriales. (Aunque conviene no olvidar que las amas de casa sólo constituyen una de las reservas de mano de obra en las fases de expansión. En la mayoría de los países de Europa Occidental, por ejemplo, los emigrantes han tenido en la posguerra como mínimo la misma importancia. No comprender esto puede llevar a sobreestimar los efectos potenciales de las fluctuaciones económicas sobre el trabajo doméstico.) En la medida en que el trabajo doméstico no es un trabajo especializado, cuyo ritmo y organización no se ven afectados radicalmente por la ley del valor, posee un margen significativo de elasticidad, que permite al capital en sus fases de expansión, utilizar a estos trabajadores de forma más productiva. Esto tiene consecuencias explosivas sobre la condición de la mujer en el sistema capitalista, pues amplía las posibilidades de independencia económica de la mujer, sin darle por ello un carácter total y permanente; con ello acorta el tiempo disponible para el trabajo doméstico sin darle ninguna alternativa; rompe el aislamiento de la mujer, pero sin aligerar el peso de sus responsabilidades domésticas. El nacimiento del movimiento de liberación de la mujer y la combatividad creciente de la mujer obrera reflejan las tensiones provocadas por el efecto de la ley del valor sobre unas relaciones sociales no totalmente capitalistas.

El segundo canal por el cual actúa el capital sobre el trabajo doméstico, y el único tratado por Seccombe, es lo que éste describe como "la introducción constante de nueva tecnología en el hogar, a través de la producción de mercancías (17)". Aunque tiene razón al insistir en los límites esenciales de esta influencia, comete el

error bastante común de minimizar su importancia. Es, sin embargo, la revolución tecnológica en las cocinas de la clase obrera lo que ha contribuido a racionalizar el trabajo doméstico y ha dado a las mujeres un mínimo de tiempo libre, y esta pequeña mejora en su trabajo cotidiano, ha ayudado evidentemente a estimular la decisión reciente de muchas mujeres por luchar contra su opresión. La reducción del trabajo necesario en la casa ha hecho más fácil a la mujer la búsqueda de medios de existencia económicos y sociales independientes, y la ha empujado más enérgicamente a una actividad sindical u otra.

El tercer medio esencial por el cual la ley del valor afecta el área y a la intensidad del trabajo doméstico, es la toma a su cargo, por las empresas capitalistas o el Estado burgués, de muchas tareas hasta ahora tradicionalmente reservadas al ama de casa. La comida, el alojamiento, la limpieza, la educación de los niños de la gran masa de proletarios concentrados en las ciudades de los países capitalistas avanzados, sobrepasan las posibilidades de la organización familiar tradicional para la reproducción de la fuerza de trabajo. Los platos semipreparados, las lavanderías, las guarderías, los cafés y restaurantes baratos, las cantinas en colegios y empresas, las clínicas infantiles y los clubs para jóvenes, los hospitales y hogares para jubilados, completan y en cierta medida reemplazan el trabajo del ama de casa (18). En las épocas de "boom" capitalista, como el cuarto de siglo que siguió a la Segunda Guerra Mundial, la expansión de esta serie de servicios va acompañada por un alza real de los salarios (necesarias para la compra de nuevas mercancías) y por una demanda de mano de obra femenina. En Gran Bretaña, por ejemplo, la expansión masiva de la industria de la alimentación coincidió con un salto en la proporción de mujeres ligadas a la producción, que pasó del 27% en 1951, al 51% en 1970. Tales condiciones favorecen una lucha por los "derechos de la mujer", que se reflejan, a modo de limitadas reformas, incluso a nivel de la legislación burguesa; en Gran Bretaña, por ejemplo, se han producido recientemente toda una serie de cambios legislativos en favor de la mujer, en caso de separación matrimonial. Simultáneamente, las mujeres consideran cada vez más el tiempo que pasan en la producción como una parte permanente de su vida, y se resisten cada vez más a las tentativas de los patronos de despedirlas o reducir su salario real. La ley sobre igualdad de salarios, que obligará pronto en Gran Bretaña a los patronos a pagar un salario igual por un trabajo igual - reforma real, aunque limitada, y que puede ser revocada - es al menos en parte el resultado de la presión ejercida por las mujeres obreras militantes.

#### TRABAJO DOMESTICO Y SOCIALISMO

Lo que hemos dicho anteriormente sobre la naturaleza y el papel del trabajo doméstico bajo el capitalismo, permite comprender por qué el capitalismo no puede realizar la revolución burguesa en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo. La contribución del trabajo doméstico a este proceso, aunque indirecto, es significativo. Pero ¿por qué había de ser esencial? Es verdad que la existencia de la familia burguesa, tal como hemos dicho, no es en modo alguno puesta en cuestión por los altibajos coyunturales del ciclo de producción capitalista. Por otra parte, existe un argumento ideológico importante, según el cual la familia tiene un papel indispensable para la socialización original, creando un consenso en torno al statu quo burgués. Pero la verdadera respuesta reside en la esencia misma de la producción capitalista. Por un lado, un mercado libre de trabajo supone que no existe un control sobre la fuerza de trabajo, similar al que se ejercía bajo el feudalismo o la esclavitud. Por otro lado, la propiedad privada de los medios de producción va acompañada por la desigualdad (a la vez cotidiana y hereditaria) en la distribución del sobreproducto social que, en la sociedad burguesa, se organiza

en torno a la familia. En el capitalismo avanzado, la educación y la formación del proletariado no pueden obtenerse a bajo coste y de forma efectiva más que a nivel de Estado nacional. Pero la intervención de un Estado capitalista en la reproducción de la fuerza de trabajo, al igual que la economía, sólo puede ser limitada. En una sociedad dominada por el mercado, la familia burguesa y el trabajo doméstico se desarrollan espontáneamente en el seno de la clase obrera.

El objetivo inmediato de la revolución proletaria es desposeer a la burguesía y socializar la producción de los medios de producción. Pero ésta es tan sólo la primera etapa en la creación de una sociedad socialista, que implicará necesariamente una reorganización radical de la distribución: de su forma burguesa (a cada uno según su trabajo) a una forma socialista en términos de necesidades. Ni que decir tiene que esto implica la desaparición del mercado y la mistificación del salario. Pero sí habrá que afirmar que esto implica igualmente el fin de la familia burguesa, en la cual se inserta el consumo privado, y en consecuencia la transformación revolucionaria de las relaciones tanto sexuales y emocionales, como económicas y políticas. La persistencia de formas familiares burguesas y del trabajo doméstico en la URSS, demuestran el enorme abismo que separan la simple nacionalización de los medios de producción del socialismo. La planificación de la economía ofrece la base para la igualdad de la mujer en el terreno de la producción y de la política, solamente en la medida en que asegura al mismo tiempo la eliminación efectiva del trabajo doméstico. Como ha demostrado la experiencia del primer Estado obrero en los años que siguieron a Octubre, el Estado proletario, en la medida en que destruye el lazo de dependencia material en las relaciones sexuales y afectivas, empieza a destruir a la familia burguesa, en tanto que institución. Pero sólo podrá conseguir esta destrucción creando las condiciones materiales necesarias para la supresión de la división por sexos. Una relación armoniosa entre producción y consumo, una verdadera igualdad en la distribución, no podrán establecerse más que cuando la opresión específica de la mujer, es decir, su esclavitud doméstica, haya sido arrojada al basurero de la historia. Es esta una de las razones fundamentales por la cual la liberación de la mujer tiene interés estratégico para la clase obrera, y es una condición indispensable para la construcción del socialismo.

#### CONCLUSION

Lo que nos ha llevado a escribir esta crítica del análisis de Seccombe, no son únicamente sus errores o inexactitudes teóricas, sino fundamentalmente la concepción espontaneísta de las relaciones entre política del movimiento obrero y la lucha de liberación de la mujer. Seccombe confía en la "naturaleza desigual y combinada de la revolución socialista, que permite a las amas de casa entrar en la historia para defender sus intereses propios y los intereses generales de la mujer y del proletariado. Las movilizaciones de las amas de casa en torno a reivindicaciones de socialización del trabajo doméstico, de comités de vigilancia de precios, pueden hacer avanzar formidablemente la lucha de clases, sobre todo si se ligan a iniciativas obreras simultáneas". Por otra parte es principalmente en el seno de este grupo (de mujeres asalariadas) más que entre las mujeres que son exclusivamente amas de casa, y cuyo número va disminuyendo, donde nacerá la dirección de las mujeres en los próximos años. Las mujeres asalariadas y las estudiantes que luchan por la igualdad total con los hombres, en el seno de los sindicatos y las universidades, serán la vanguardia contra las discriminaciones sexuales. Por otra parte son mujeres que, desde un principio, inyectarán una conciencia feminista radical en la masa de mujeres que siguen siendo solamente amas de casa" (19).



Naturalmente, la lucha contra la desigualdad en el seno de los sindicatos y de las escuelas, la lucha contra la inflación, la introducción de una conciencia feminista radical, la unidad con las iniciativas obreras, la interacción entre estos aspectos de la lucha de clases, es innegable. Pero hay mucha distancia entre las formas diversas, reales o potenciales, de la lucha de la mujer, y una estrategia revolucionaria de conjunto; entre el hecho de creer en la revolución y el hecho de poner en práctica su programa. La crítica que dirige Secombe al principio contra la izquierda revolucionaria, por no haber "elaborado históricamente más que unas pocas perspectivas estratégicas sobre las relaciones sociales en el seno de la familia burguesa", es una crítica bastante debilitada por su propio fracaso para elaborar tales perspectivas. La estrategia revolucionaria no emanan espontáneamente de las condiciones económicas inmediatas de existencia de la clase obrera en el régimen capitalista. Los intereses particulares de los distintos sectores de la clase obrera no pueden ser superados por los intereses de la clase en su conjunto más que a través de una política revolucionaria, por medio de la intervención de una vanguardia revolucionaria. Por ejemplo, cuando las mujeres obreras hacen huelga, se les plantea inmediatamente el conflicto entre la necesidad de hacer un piquete de huelga o asumir sus tareas domésticas. Este conflicto se torna más agudo por la ausencia de guarderías públicas, etc., por una parte, y, en casi todos los casos, por la falta de todo apoyo sindical - cuando no por un sabotaje activo - (21). Los patronos, apoyándose en el aislamiento general de la mujer obrera, consiguen muchas veces impedir el pago de las ayudas de la Seguridad Social a las mujeres en huelga, y ello con la complicidad de los órganos estatales.

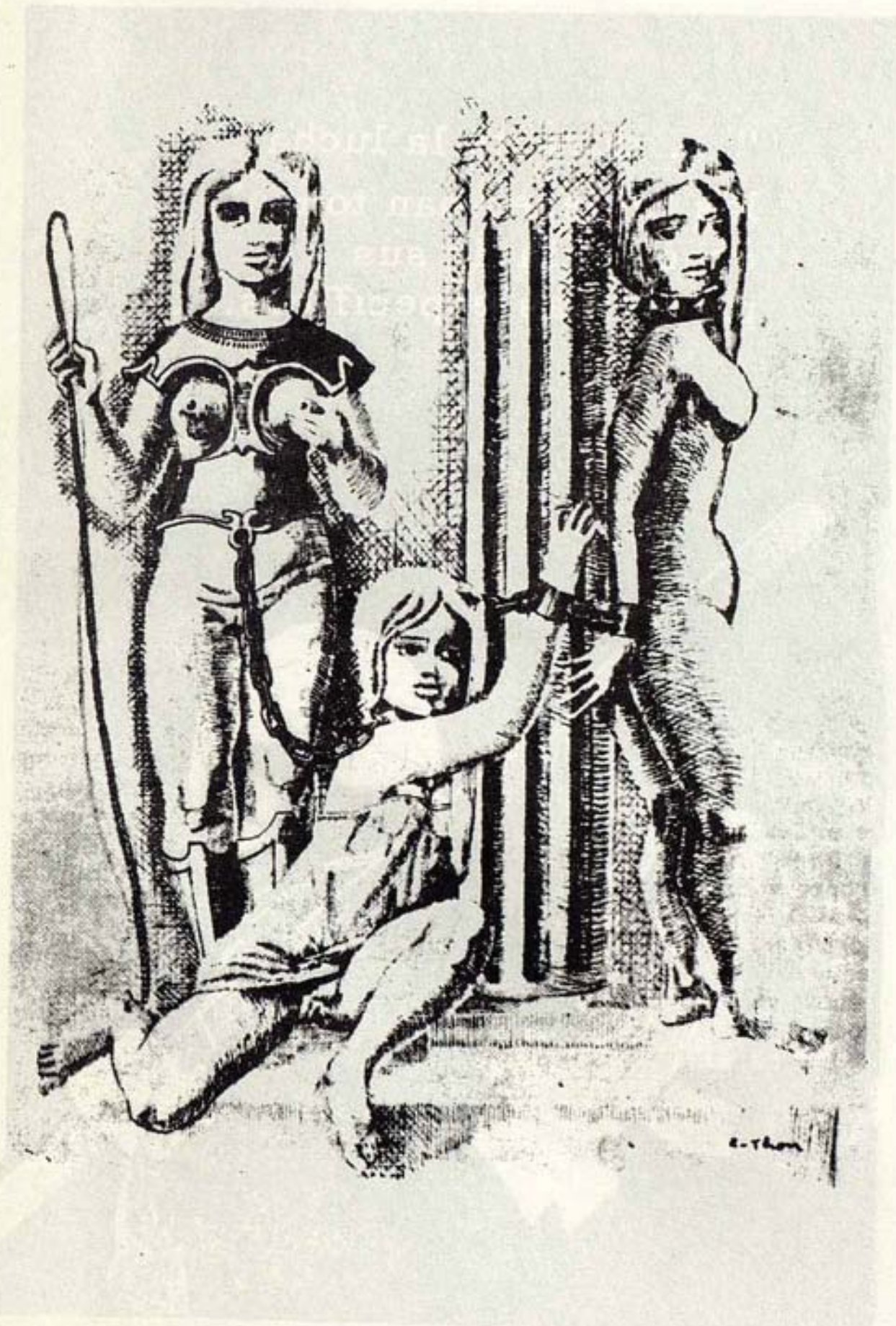
La vanguardia de la que hablamos, no es una simple suma de las organizaciones revolucionarias existentes ni ninguna de las fuerzas sociales ya constituida. La vanguardia sólo puede surgir si la clase obrera y los sectores de ésta que sufren una opresión específica, empiezan a organizarse contra las estructuras de explotación y la opresión. Debido a la relativa autonomía de la opresión de la mujer y a la ausencia de una unidad de intereses inmediatos a corto plazo, ello implica que la autoorganización de las mujeres sea una condición necesaria para el desarrollo de una vanguardia que exprese realmente los intereses de todos los grupos oprimidos. La tarea de esta vanguardia será integrar en su programa de transición las medidas que cubran el foso entre la casa y la fábrica, en el seno de la clase obrera, que denuncien la desigualdad que sufren las mujeres en la producción, que luchen por la igualdad de las mujeres en el seno de las organizaciones obreras y la sociedad en general, que luchen contra la división del trabajo por sexos, que luchen por la contracepción y el aborto libres y gratuitos, que combatan la represión sexual, etc. Es una tarea difícil, pero no imposible, pues está ligada a las necesidades del proletariado, hombres y mujeres.

(Artículo publicado en "New Left Review" y  
 ---- - reproducido por "Revue de Critique Communiste")

## NOTAS

- (1) Wally Seccombe: "El trabajo doméstico en el modo de producción capitalista". Editorial Anagrama. (Las citas corresponden a la edición inglesa).
- (2) *Ibid.*, notas 7, p. 5
- (3) Margaret Benston: "Economía política de la liberación de la mujer." *Monthly Review*, Sep. 1969.
- (4) Maria Rosa Dalla Costa: "The power of women and the subversion of the community". Falling Wall Press, Bristol, 1972.
- (5) Para Benston, las mujeres son "ese grupo de individuos que se encargan de producir valores sencillos de uso en el curso de su actividad, ligada al hogar y a la familia". Dalla Costa insiste también sobre "el ama de casa como tipo central de la condición femenina. Para nosotros, todas las mujeres son amas de casa, incluso aquellas que trabajan fuera, continúan siendo amas de casa".
- (6) Seccombe, *op. cit.*, p. 6
- (7) El único intento en este sentido se encuentra en las líneas de la conclusión, donde un sector de mujeres, totalmente ausente hasta este momento, es decir la mujer obrera, después de haber conseguido unos estímulos luchando por la igualdad en el seno de los sindicatos, se pone a "inyectar una toma de conciencia feminista radical en la masa de mujeres que son exclusivamente amas de casa". Seccombe, *op. cit.*, p. 24.
- (8) *Ibid.*, p. 18.  
*Ibid.*, p. 8
- (10) Las luchas obreras en las cuales las mujeres han jugado un papel significativo abarcan, solamente en Inglaterra, en los dos últimos años, una veintena de empresas.
- (11) Seccombe, *op. cit.*, p. 9 - 10.
- (12) *New left Review* 89, p. 47-58.
- (13) Una ilustración de este problema se encuentra en la sede de conflictos que tuvieron lugar en la primavera del 74, en el complejo Cowley de la British Leyland. En el curso de un conflicto provocado por el intento de la dirección de reprimir a un delegado de taller - con el fin de debilitar la resistencia de los trabajadores contra las horas extra y la aceleración de los ritmos - la dirección y la prensa burguesa pudieron utilizar el descontento de las mujeres de ciertos trabajadores despedidos, para lanzar una campaña antihuelga entre las mujeres de los obreros, con el fin de desmoralizar y dividir a los huelguistas.
- (14) "The Daily Telegraph", comentando la revuelta de las mujeres de Cowley, insistía sobre este punto: "El sindicalismo, tal como se practica hoy día en este país, niega en forma creciente una de las necesidades elementales de casi todas las mujeres - la entrada regular de dinero en el hogar".

- (15) Para una introducción interesante a este problema en la historia del movimiento sindical alemán, v.: Thönnessen, "The emancipation of women. The Rise and Decline of the Women's Movement in German Social Democracy", 1963 - 1933, Pluto Press, Londres, 1973.
- (16) Pero esto no significa en ningún caso que el trabajo doméstico pueda ser socializado bajo el capitalismo. En este contexto, el análisis de J. Garnier de las razones por las cuales el trabajo doméstico no acabará de desaparecer - equilibrio entre su contribución a bajo precio a la reproducción de la fuerza de trabajo, y la necesidad del capitalismo de mano de obra femenina en las épocas de expansión - es totalmente falso. Por un lado, si la baja del coste de la reproducción de la fuerza de trabajo por medio del trabajo doméstico fuera verdaderamente esencial a la acumulación de capital, no se podría explicar cómo toda una parte de lo que era antes producción doméstica, ha sido sustraída a la familia. Por otra parte, la existencia duradera de la división de trabajo por sexos, por ejemplo en Suecia, prohíbe todo optimismo en lo que concierne al pleno empleo femenino.
- (17) Seccombe, op. cit., p. 17
- (18) En este contexto, el papel del Estado-providencia en relación a la familia ha sido analizado por E. Wilson "Women and the Welfare State", Red Rag Pamphlet, Londres, 1974.
- (19) Seccombe, op. cit., p. 23-24.
- (20) Ibid., p. 5
- (21) En una reciente huelga por la igualdad de salarios llevada por las mujeres obreras de la fábrica de Salford Electrical Instruments en Heywood, cerca de Manchester, los sindicalistas hombres ayudaron a romper la ocupación de la fábrica derribando las puertas de entrada.
- (22) Un ejemplo de tal acción es la campaña que ha comenzado a desarrollarse alrededor de la "Carta de las mujeres obreras". Reagrupa a militantes del movimiento de liberación de la mujer, a sindicalistas y a la izquierda revolucionaria, en una lucha para movilizar la potencia organizada de la clase obrera sobre una serie de reivindicaciones fundamentales para la mujer obrera y para las amas de casa.



"... durante la lucha  
las mujeres han tomado  
conciencia de sus  
problemas específicos..."



durante la historia  
de los siglos más  
conciencia de sus  
atravesando el



**LCR-ETA (VI)**

ORGANIZACION SIMPATIZANTE DE LA IV INTERNACIONAL